

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man in a cap and robe, possibly a saint or scholar, seated on a horse. Above him is a crown with a cross. To the left and right are lions and castles. The Latin motto "LETTERARUM ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the border.

**"CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
(NIIF) EN UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA"**

**MARÍA FLORINDA XINICO BAJÁN**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**GUATEMALA, MAYO DE 2012**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**"CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
(NIIF) EN UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA"**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

**MARÍA FLORINDA XINICO BAJÁN**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADA**

Guatemala, mayo de 2012

**HONRABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

<b>DECANO</b>	Lic. José Rolando Secaida Morales
<b>SECRETARIO</b>	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
<b>VOCAL I</b>	M.Sc. Albaro Joel Girón Barahona
<b>VOCAL II</b>	Lic. Carlos Alberto Hernandez Gálvez
<b>VOCAL III</b>	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
<b>VOCAL IV</b>	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
<b>VOCAL V</b>	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

<b>ÁREA MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA</b>	Lic. Carlos García Álvarez
<b>ÁREA CONTABILIDAD</b>	Lic. José Rolando Ortega Barreda
<b>ÁREA AUDITORÍA</b>	Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulín

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN  
PRIVADO DE TESIS**

<b>PRESIDENTE</b>	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas
<b>SECRETARIO</b>	Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón
<b>EXAMINADOR</b>	Lic. Mynor René Suruy Contreras

Guatemala 18 de mayo de 2010

**Licenciado**

**José Rolando Secaida Morales.**

**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.**

**Universidad de San Carlos de Guatemala.**

**Presente.**

**Estimado Licenciado:**

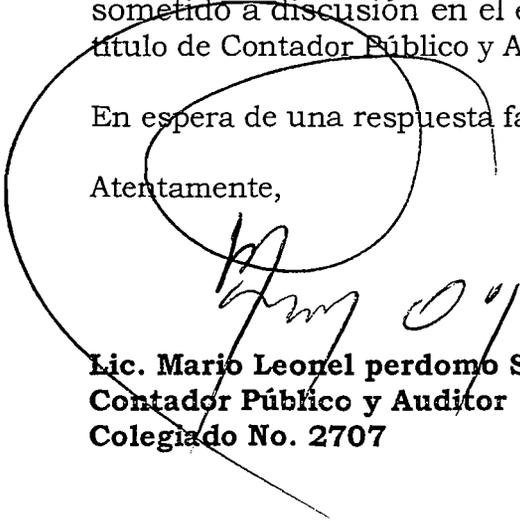
Por este medio hago de su conocimiento, que fui nombrado por la decanatura para asesorar a **Maria Florinda Xinico Bajan**. Con carné **9720920** en la preparación del trabajo de tesis bajo el nombre de **"CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA."**, en el transcurso de la elaboración del trabajo me enfoque en lo siguiente:

- Observé que se realizó una investigación a nivel documental y práctica.
- En varias oportunidades revise el trabajo, hasta lograr los objetivos propuestos.
- Como profesional, considero que los cambios por la constante relación a las NIIFs, el tema es de importancia para toda industria, por lo que puede ser consultado por todo usuario interesado en conocerlos.

Por lo anterior me permito recomendar que el trabajo sea evaluado y sometido a discusión en el examen privado de tesis, previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de licenciada.

En espera de una respuesta favorable.

Atentamente,



**Lic. Mario Leonel perdomo Salguero**  
**Contador Público y Auditor**  
**Colegiado No. 2707**



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

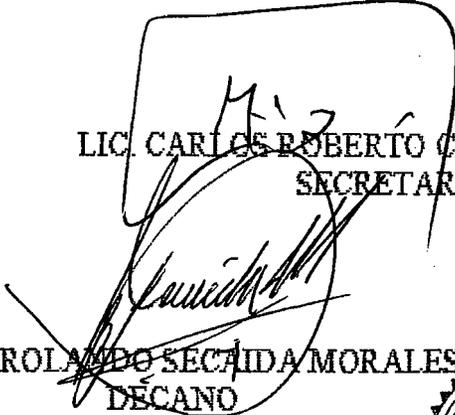
Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 6-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 16 de marzo de 2012, se conoció el Acta AUDITORIA 277-2011 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 31 de octubre de 2011 y el trabajo de Tesis denominado: "CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA", que para su graduación profesional presentó la estudiante **MARÍA FLORINDA XINICO BAJÁN**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECADA MORALES  
DECANO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADO

## **DEDICATORIA**

**A DIOS:** Por darme el don de la vida, por la oportunidad de estudiar en una Universidad y concederme la gracia de llegar hasta donde estoy, por ser mi fortaleza en los momentos mas dificiles, por ser mi guía, por toda la sabiduría y bendiciones que he recibido, pero sobre todo por los milagros que ha realizado en mi vida y que jamás dejare de agradecer.

### **A MIS**

**PADRES:** Efraín y Adela, Porque gracias a su amor existo, por esa lucha constante de mi madre por sacarme adelante, por sus grandes sacrificios para una vida mejor.

A ti padre, porque tus sueños sobrepasaron los límites, aunque ya no estas conmigo para compartir mis triunfos me miras desde el cielo, y desde aquí te digo, ¡Lo he logrado!

**A MI HIJO:** Carlitos. Por ser el milagro más grande de mi vida, mi motivo de existir, mi mayor felicidad.

### **A MIS**

**HERMANOS:** Angela, Mayra y Carlos. Por el apoyo y el amor incondicional que me han brindado en todo momento.

### **A SOR**

**RENATA:** Por su amor, por darme de comer cuando tuve hambre, por abrigarme por vestirme cuando mas necesite, por devolverme la credibilidad en la caridad humana.

**A USTED:** Por hacer posible este sueño, trazado hace muchos años.

## ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	1
<b>Capítulo I INDUSTRIA FARMACÉUTICA.</b>	
1.1 Definición de industria.	3
1.2 Clasificación de industrias.	3
1.3 Definición de farmacia.	5
1.4 ¿Que es una industria farmacéutica?	6
1.5 Historia de la industria farmacéutica.	6
1.6 Los primeros fármacos antiinfecciosos.	7
1.7 Productos químicos.	8
1.8 Entorno de la industria	9
1.9 Importancia de la industria farmacéutica en la sociedad de Guatemala	10
1.10 Definición de manufactura.	11
1.11 Definición de farmacéutico.	11
1.12 Contabilidad de industria farmacéutica	12
1.13 Legislación aplicable.	12

## CAPÍTULO II

### **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

2.1 Definición de norma.	16
2.2 Origen de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS).	16
2.3 Definición de Normas Internacionales de Contabilidad.	18
2.4 Actualizaron de las NICS.	19
2.5 Las normas internacionales de contabilidad y la auditoría.	21
2.6 Principios de contabilidad aceptados en otros países.	25
2.7 Efecto de aplicabilidad de normas internacionales de contabilidad	26

2.8	Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF).	26
2.9	Conversión de NICS a NIIF	27
2.10	Definición de empresa	28
2.11	Definición de Compañía	28
2.12	NIC 1 Presentación de estados financieros.	29
2.13	NIC 21 Efectos de las variaciones de los tipos de cambios	30
2.14	NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.	32
2.15	NIC27 Estados financieros consolidados y separados	33
2.16	NIC 28 Contabilización de inversiones en empresas asociadas.	36
2.17	NIIF 3 Combinación de negocios	38
2.18	Armonización de normas contables.	40
2.19	Desviaciones más comunes entre Normas Internacionales de Contabilidad (NICS) y principios de contabilidad generalmente aceptados. Aplicables a la conversión y consolidación de estados Financieros.	41

### **CAPÍTULO III**

#### **CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF.)**

3.1	Definición de agencia.	42
3.2	Definición de sucursal.	43
3.3	Contabilidad de operaciones en agencias y sucursales.	44
3.4	Definición de casa matriz.	45
3.5	Reconocimiento de los estados financieros individuales de la compañía matriz o empresa inversionista	47
3.6	Definición de subsidiaria.	47
3.7	Operaciones cambiarias.	48
3.8	Marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros.	50
3.9	Objetivos de los estados financieros	51
3.10	Elementos de los estados financieros	52
3.11	Reexpresión de estados financieros.	53

3.12	Métodos para contabilizar las inversiones de las subsidiarias	55
3.13	Información financiera	58
3.14	Conversión de estados financieros de subsidiarias a moneda de la casa matriz.	58
3.15	Estados financieros consolidados.	59
3.16	Alcance de los estados financieros consolidados.	63
3.17	Análisis e interpretación de estados financieros consolidados.	64

#### **CAPÍTULO IV**

### **CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA.**

4.1	Caso práctico de Laboratorio Aq'om, S.A.	67
4.2.	Procedimiento de consolidación.	69
4.3	Consolidar Estados Financieros.	84
4.4	Preparar Balance General Consolidado.	107
4.5	Razones financieras.	116

## **INTRODUCCIÓN**

Mediante el proceso de este trabajo, se definirán los aspectos teóricos y prácticos mas importantes, de cómo se elabora el proceso contable de Consolidación de Estados Financieros, así como la interpretación y aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que están relacionadas específicamente con este tipo de operaciones. Este proceso de Consolidación se ha vuelto necesario para las empresas que en un determinado momento crecen, ante este crecimiento, los grupos económicos centralizan el control del grupo en una empresa denominada comúnmente como casa matriz, quien es la encargada de tomar las decisiones estratégicas de los negocios de todo el grupo, refiriéndose también a las subsidiarias que pudiesen haber. Al presentar Estados Financieros Consolidados permite presentar información en un conjunto como si se tratase de una sola entidad.

El caso práctico se desarrolla entorno a una industria farmacéutica, ubicada en la ciudad de Guatemala. Que decide expandir sus operaciones adquiriendo dos subsidiarias, esa adquisición conlleva al surgimiento de una casa matriz con dos subsidiarias, Por otro lado, con el objeto de regular la presentación de estados financieros consolidados y la búsqueda de una aceptación generalizada, es fundamental aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), elevada a la calidad, que exigen transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros.

El marco teórico, en relación a la Consolidación de Estados Financieros con base Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En una Industria Farmacéutica ubicada en Guatemala. Se dividen en cuatro capítulos los cuales contienen generalidades que permiten identificar de una manera comprensible todos los pasos necesarios para la preparación y presentación de estos Estados Financieros Consolidados. Adicionalmente, brindan un

conocimiento general acerca del proceso y contenido de este tipo de empresa, bajo estos lineamientos el trabajo se desarrollada de la siguiente manera:

Capítulo I. Industria Farmacéutica: En este capítulo se encuentran generalidades que están relacionadas con la industria, así como la clasificación y origen, posteriormente se enfoca en la Industria Farmacéutica y todo lo que tiene que ver con ella, así como el papel que desempeña actualmente en Guatemala, el capítulo culmina con la legislación aplicable e indican que este tipo de actividades comerciales y mercantiles, están reguladas por el marco legal fiscal y mercantil del país.

Capítulo II, Se enfoca específicamente en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Que paulatinamente van siendo sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por otro lado se encuentran conceptos o bien definiciones, que indican cómo se han desarrollado las normas en el transcurso del tiempo, así mismo se hace énfasis en las normas que se aplican exclusivamente a la Consolidación de Estados Financieros.

Capítulo III, La teoría de este capítulo, se desarrollan sobre los conceptos básicos de la Consolidación de Estados Financieros relacionadas con las Normas Internacionales de información Financiera, (NIIF).

Capítulo IV, El punto a tratar en el caso práctico. Consolidación de Estados Financieros con Base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En una Industria Farmacéutica ubicada en la ciudad de Guatemala. Teóricamente se narra el contenido, así como el proceso de elaboración y presentación de Estados Financieros individuales con las notas aclaratorias y posteriormente el consolidado.

Como resultado del trabajo finalmente se muestran las conclusiones y posteriormente las recomendaciones.

# **CAPÍTULO I**

## **INDUSTRIA FARMACÉUTICA**

### **1.1 Definición de Industria.**

El hombre ha ido buscando la manera de facilitar el proceso de su evolución, a medida que pasa el tiempo, inventa mecanismos cada vez más sofisticados para satisfacer sus necesidades primordiales y a la vez los perfecciona. Al mismo tiempo que el hombre evoluciona, aumentan sus necesidades y su ambición de mejorar el nivel de vida, la industria es parte esencial para la vida del hombre, ha contribuido considerablemente para satisfacer sus necesidades. Para un mejor entendimiento según fuente de consulta, la industria se define como:

“El conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados, de forma masiva. Desde el origen del hombre, este ha tenido la necesidad de transformar los elementos de la naturaleza para poder aprovecharse de ellos, en sentido estricto ya existía la industria, pero es hacia finales del siglo XVIII, y durante el siglo XIX cuando el proceso de transformación de los recursos de la naturaleza sufre un cambio radical, que se conoce como revolución industrial.

Este cambio consiste, básicamente, en la disminución del tiempo de trabajo necesario para transformar un recurso en un producto útil, gracias a la utilización de modo de producción capitalista, que pretende la consecución de un beneficio aumentando los ingresos y disminuyendo los gastos. Con la revolución industrial el capitalismo adquiere una nueva dimensión, y la transformación de la naturaleza alcanza límites insospechados hasta entonces.”  
(22:1)

### **1.2 Clasificación de industrias.**

En Guatemala existe una gran variedad de industrias, entre las que se puede mencionar: Procesamiento y conservas de productos alimenticios, la industria de textiles, las de materiales de construcción, En concreto, destacan las

industrias de procesamiento de cemento, de refinamiento de azúcar, producción de harinas, de destilación de alcoholes, fabricación de refrescos, de producción, de telas y fibras, de conservas alimenticias, tabaco, neumáticos, aceites vegetales, maderas y artesanías de indígenas, pero para efectos de esta tesis, el enfoque es hacia la industria farmacéutica, que está contribuyendo considerablemente en la economía de Guatemala, en la consulta bibliográfica realizada se clasifica de la siguiente manera:

“En tesis general se llama industria al trabajo productivo; pero comúnmente en la producción de la riqueza se denominan industrias las operaciones que tienen por objeto las cosas, y se llaman profesiones los estudios que tienen por objeto las personas. Por clasificación de las industrias se comprende, pues, la distinción de todos los trabajos en grandes agrupaciones, con arreglo a la analogía de los procedimientos productores.

La clasificación que hace Carlos Dunayer. Que es generalmente adoptada en la actualidad por los escritores modernos, separa las industrias de las profesiones, dividiendo en cuatro grupos cada una de estas dos categorías.

“La primera categoría de industrias para transformar las materias, llamadas también objetivas, son las siguientes:

En esta categoría se encuentra la industria farmacéutica de la cual se habla en esta tesis.

**Industria extractiva:** La que extrae los productos de la naturaleza; que comprende la cosecha natural, la explotación forestal, la caza, la pesca y la minería (leñador, cazador, pescador, minero).

**Industria agrícola:** La que cultiva los vegetales de la tierra; que comprende el labrado de los campos, la siembra de los terrenos, la recolección de los frutos, el aprovechamiento de los pastos y la cría de ganados (labrador, hortelano, viticultor, pastor, ganadero).

**Industria fabril:** La que modifica los productos de la naturaleza y de la agricultura; que comprende la fabricación, la construcción, la manufactura, la elaboración y la molienda (maquinista, carpintero, tejedor, vinicultor, molinero.)

**Industria comercial:** La que transforma los productos medianera la producción y el consumo; que comprende el comercio, la marina, la arriería, la mensajería y la especulación (comerciante, armador, trajinero, factor, comisionista.)”(21:6)

“La segunda categoría, llamadas también industrias antropológicas o subjetivas, porque tienen por objeto las personas, son las siguientes:

**Sanitaria:** La que tiene por objeto desarrollar las fuerzas físicas del hombre; como la medicina, la farmacia, la gimnasia, la equitación y la esgrima (médico, cirujano, farmacéutico, gimnasta, domador, tirador).

**Instructora:** La que cultiva las necesidades de la imaginación; como la enseñanza, la literatura, la oratoria, la ciencia, y la historia (profesores, escritores, oradores, sabios, historiadores).

**Artística:** La que educa las bellezas de la inteligencia; como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música y la poesía (pintor, escultor, arquitecto, músico, poeta).

**Social:** La que forma las costumbres de la voluntad; como la religión, la administración, la política, la justicia y la milicia (sacerdotes, empleados, diplomáticos, jurisconsultos, mil-tares)” (21:7)

## **1.2 Definición de Farmacia.**

La farmacia cumple una labor profesional y social, que va más allá de la dispensación de medicamentos, cooperan con la sociedad tanto en el control del uso de medicamentos

La salud es uno de los bienes más preciados por la humanidad y en su concepto más universal expresa: el estado completo de bienestar físico, mental y social, en armonía con el medio ambiente. Es importante entonces definir la farmacia según fuente de consulta:

“La farmacia es la práctica de la preparación y dispensación de fármacos; también el lugar donde se preparan los productos medicinales. La farmacia es

un área de la materia médica. Es la rama de la ciencia médica que se ocupa de la procedencia, naturaleza, propiedades, y preparación de fármacos.” (21:9)

#### **1.4 ¿Que es una Industria Farmacéutica?**

Inicialmente se menciona que la tesis se enfoca en una industria farmacéutica, es importante entender todo lo que está relacionado con esta industria, para ello se responde la pregunta de la siguiente manera:

“Es el sector dedicado a la fabricación y preparación de productos químicos medicinales para la prevención o tratamiento de las enfermedades.

Entre los procesos de producción secundaria, altamente automatizados, se encuentran la fabricación de fármacos dosificados, como pastillas, cápsulas ó sobres para administración oral, soluciones para inyección, óvulos y supositorios. Otros preparados pueden chuparse como los dulces o caramelos, tomarse oralmente (como los jarabes) o administrarse en forma de inhalaciones con aerosoles dosificados, de gotas para la nariz, oídos u ojos, o de cremas, pomadas y lociones aplicadas sobre la piel. Algunas empresas también fabrican anestésicos y medios de contraste utilizados para visualizar estructuras corporales mediante rayos X o resonancia magnética nuclear (RMN).” (21:10)

#### **1.5 Historia de la Industria Farmacéutica.**

Originalmente estas industrias nacen en su mayoría en Europa, como una forma de encontrar soluciones a las enfermedades que se daban en ese entonces, de allí nacen las empresas farmacéuticas que tienen carácter internacional y poseen subsidiarias en muchos países. Hoy por hoy es un sector tecnológicamente avanzado en Guatemala y en el resto de los países del mundo. En el siguiente párrafo se mencionan generalidades que indican la evolución que ha tenido este sector.

Guatemala cuenta con estas industrias, que actualmente son fuente de empleos para profesionales universitarios como biólogos, bioquímicos, químicos, ingenieros, microbiólogos, farmacéuticos, farmacólogos, médicos, físicos y veterinarios, así como diplomados en enfermería, o bien peritos

contadores, auditorias, secretarias, visitantes médicos entre otros. Entonces se hace necesario citar literalmente lo que indica la fuente de consulta

“La industria farmacéutica surgió a partir de una serie de actividades diversas relacionadas con la obtención de sustancias utilizadas en medicina. A principios del siglo XIX, los boticarios, químicos o los propietarios de herbolarios obtenían partes secas de diversas plantas, recogidas localmente o en otros continentes. Estas últimas se compraban a los especieros, que fundamentalmente importaban especias, pero como negocio secundario también comerciaban con productos utilizados con fines medicinales, entre ellos el opio de Persia o la ipecacuana y la corteza de quina de Sudamérica. Los productos químicos sencillos y los minerales se adquirían a comerciantes de aceites, gomas y encurtidos.

En 1820, el químico francés Joseph Pelleterier preparó el alcaloide activo de la corteza de quina y lo llamó QUININA. Después de ese logro, aisló varios alcaloides más, entre ellos la atropina (obtenida de la belladona) o la estricnina (obtenida de la nuez vómica). Su trabajo y el de otros investigadores hizo posible normalizar varias medicinas y extraer de forma comercial sus principios activos. Una de las primeras empresas que extrajo alcaloides puros en cantidades comerciales fue la farmacia de T.H. Smith Ltd. en Edimburgo, Escocia. Pronto los detalles de las pruebas químicas fueron difundidos en las farmacopeas, lo que obligó a los fabricantes a establecer sus propios laboratorios.” (21:20)

## **1.6 Los primeros fármacos antiinfecciosos**

El descubrimiento de los fármacos antiinfecciosos fue el inicio de una nueva etapa en la vida física del hombre, puesto que fue la solución o respuesta a muchas enfermedades críticas, aunque el hombre no ha cesado de buscar o investigar nuevos fármacos antiinfecciosos, para afrontar las nuevas enfermedades críticas que hoy en día afrontan en gran parte la sociedad, como el SIDA y el cáncer entre otros.

Así mismo se han establecido calendarios de vacunación para la vida humana desde su nacimiento hasta cierta edad con el fin de evitar problemas infecciosos de importancia. Por lo consiguiente no deja de ser importante mencionar los primeros fármacos, de acuerdo a la fuente de consulta indica lo siguiente:

“El primer fármaco que curó una enfermedad infecciosa que causaba una gran mortalidad fue la 'bala mágica' del bacteriólogo alemán Paúl Ehrlich. Convencido de que el arsénico era clave para curar la sífilis, una enfermedad venérea, Ehrlich sintetizó cientos de compuestos orgánicos del arsénico. Más tarde inyectó estos compuestos en ratones previamente infectados con el organismo causante de la enfermedad, la *Treponema pallidum*. Algunos de los 605 compuestos probados mostraron ciertos indicios prometedores, pero morían demasiados ratones. En 1910, fabricó y probó el compuesto número 606, la arsfenamina, que restablecía plenamente a los ratones infectados.

En 1916 los científicos de Bayer inventaron un fármaco eficaz para tratar una enfermedad tropical, la tripanosomiasis o enfermedad del sueño. Este mal, que afecta a los seres humanos y al ganado provocado por microorganismos llamados tripanosomas, transportados por la mosca tsetsé.

A partir de estos primeros comienzos, Bayer creció hasta convertirse en la gigantesca empresa IG Farbenindustrie.” (22:2)

### **1.7 Productos Químicos.**

La química es una ciencia muy importante para la medicina y en especial para la industria farmacéutica, esta industria no puede existir sin la química. Van ligadas de la mano, cabe resaltar el interés de muchas personas por lograr cada día avances en el descubrimiento de químicos que ayudan a la farmacología para lograr la prevención y la sanidad de muchas enfermedades, los productos químicos son esenciales, las características que tienen se explican a continuación:

“Se utilizan productos químicos industriales en la investigación y desarrollo de principios activos y en la fabricación de sustancias base y de productos

farmacéuticos terminados. Se trata de materias primas que sirven de reactivos catalizadores y disolventes. Su utilización está determinada por los procesos y las operaciones específicas de fabricación. Muchos de ellos pueden ser peligrosos para los trabajadores. Por este motivo, las organizaciones gubernamentales, técnicas y profesionales han establecido límites de exposición profesional como el Valor Limite Umbral.

Los principales fármacos activos pueden clasificarse en dos grupos: productos naturales y fármacos sintéticos.” (22:4)

### **1.8 Entorno de la Industria.**

El sector industrial guatemalteco apuesta a participar positiva y activamente en modernizar Guatemala industrialmente hablando, lo cual dará como resultado el combate a la pobreza y extrema pobreza, En Guatemala está la Cámara de la Industria que está trabajando para ver todos estos aspectos, para efecto de marco teórico se aclara en el siguiente párrafo:

“Las compañías farmacéuticas fueron creadas en diferentes países por empresarios o profesionales, en su mayoría antes de la II Guerra Mundial. Allen & Hambury y Wellcome, de Londres, Merck, de Darmstadt (Alemania) y las empresas estadounidenses Parke Davis, Warner Lambert y Smithkline & French fueron fundadas por farmacéuticos.

Las nuevas técnicas, la fabricación de moléculas más complicadas y el uso de aparatos cada vez más caros han aumentado enormemente los costos. Estas dificultades se ven incrementadas por la presión para reducir los precios del sector, ante la preocupación de los gobiernos por el envejecimiento de la población y el consiguiente aumento de los gastos sanitarios, que suponen una proporción cada vez mayor de los presupuestos estatales.” (27:6)

Actualmente, el entorno mundial, en el que la globalización apunta a lograr una alta competitividad, calidad y tecnología, significa también un alto acelerado de costos en los productos y servicios, que hasta cierto punto ha obstaculizado la producción en la pequeña, mediana y grande industria.

## **1.9 Importancia de la industria farmacéutica en la sociedad de Guatemala.**

Los medicamentos no son una mercancía cualquiera, sino un elemento necesario para mantener la salud de los ciudadanos. Sin embargo, en la actualidad el costo de estos medicamentos ha tenido un incremento generalizado, este incremento se ha dado como consecuencia de las nuevas técnicas, la fabricación de moléculas más complicadas y el uso de aparatos cada vez más caros y sofisticados, aunque en Guatemala la variedad de farmacéuticos luchan por ubicarse en uno de los primeros lugares, se enfrentan a una diversidad de competencias y luchan por mantener la cartera de clientes, por lo anterior es necesario comentar a grandes rasgos sobre la importancia que tiene la industria farmacéutica en Guatemala.

Según Morales Monge Selvin Camilo. En su tesis “Procedimiento analítico como parte fundamental de la planeación de una auditoría externa en una empresa farmacéutica” indica: “A raíz de la expansión de toda América, en Guatemala lo que ha existido ha sido la incursión de compañías transnacionales de Europa y Estados Unidos, instalando compañías subsidiarias o sucursales en países como el nuestro, esto sucedió aproximadamente en los años 70 aprovechando los incentivos fiscales que se dieron en esa época y la aparición del Mercado Común Centroamericano. En ese entonces Guatemala se perfilaba como la mejor opción por su ambiente económico. Estas compañías transnacionales instalaron plantas de producción que suplían el mercado nacional así como Centroamericano y el Caribe.

En los últimos años la industria nacional ha tenido gran auge, por lo que ahora se cuenta con grandes empresas farmacéuticas que realizan operaciones de producción y distribución de sus productos. El desarrollo de las operaciones de compañías farmacéuticas nacionales ha permitido que expandan sus negocios a los países de Centroamérica y del Caribe, además, en el ámbito nacional ya representa un buen porcentaje del mercado compitiendo en calidad y en precio. Además poseen otra ventaja, que es la fácil adaptabilidad a los requerimientos

o cambios locales, por ser compañías con tradición en el medio, el cual conocen desde hace muchos años.” (16.7)

### **1.10 Definición de Manufactura.**

La manufactura ha ido evolucionando a medida de que las empresas se empezaron a mejorar continuamente en pequeñas etapas, se dieron cuenta de las necesidades comerciales, de la relación que existe entre la innovación del producto, su proceso y el desarrollo de equipos multifuncionales.

En los últimos años se ha visto un renacimiento de la productividad, como una respuesta a la creciente competencia por el mercado. Esta competencia ha dado lugar a la expansión de los mercados y a la manufactura.

La definición según, Simón Archer David Alexander en su libro “Guía de Normas internacionales de contabilidad (NIC) Normas internacionales de información financiera (NIF).” Es:

“La manufactura es la forma más elemental de la industria; la palabra significa ‘hacer a mano’ pero en economía significa transformar la materia prima en un producto de utilidad concreta. Casi todo lo que usamos es un fruto de este proceso, y casi todo lo que se manufactura se elabora en grandes fábricas. Los artesanos también fabrican mercancías, bien solos o en pequeños grupos. Hay mercancías que necesitan fabricarse en varias etapas, por ejemplo los automóviles, que se construyen con piezas que se han hecho en otras, por lo general de otros países y de él mismo.” (12:2)

### **1.11 Definición de Farmacéutico.**

Es importante conocer que los estudios de profesionales como farmacéuticos siguen progresando para desarrollar químicos que puedan en un futuro, no muy lejano, hallar una cura para enfermedades mortales como las que hoy en día se viven, entre las que se pueden mencionar el Cáncer, el SIDA, la diabetes entre otros. Por lo que se define según fuente de consulta:

“Persona que, provista del correspondiente título académico, profesa o ejerce la farmacia. Los farmacéuticos comparten con los químicos y los médicos la

responsabilidad de desarrollar nuevos fármacos y de sintetizar compuestos orgánicos con valor terapéutico. Además, cada vez con más frecuencia se solicita consejo a la comunidad de farmacéuticos en materia de salud e higiene.” (25:7)

Se resalta que las empresas farmacéuticas creen y dan apoyo a personas que dedican tiempo a investigar. Sin ellas, no podría el investigador alcanzar las metas, puesto que el factor económico es importante para lograrlo, entre este tipo de profesionales están: los biólogos, bioquímicos, químicos, ingenieros, microbiólogos, farmacéuticos, farmacólogos, médicos, físicos y veterinarios, así como diplomados en enfermería.

### **1.12 Contabilidad de Industria Farmacéutica.**

La Contabilidad es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente la información de carácter general sobre la entidad que compone el balance general, el estado de resultados, el estado de patrimonio, así como la situación financiera, es de utilidad para los dirigentes de las organizaciones para informarse, como consecuencia se indica lo siguiente:

“La industria farmacéutica al igual que toda organización está integrada por varios procesos, uno de ellos es finanzas, que está compuesto por: contabilidad, caja, créditos y cobros, que se encargan de llevar las operaciones contables y financieras de la compañía. La auditoría interna que está separada del resto de los procesos, se encarga de velar por los activos de la compañía así como la implementación de controles adecuados.” (21:4)

### **1.13 Legislación Aplicable.**

Todas las actividades comerciales y mercantiles de Guatemala están reguladas por el marco legal fiscal y mercantil del país, la producción y distribución de medicamentos farmacéuticos, al momento de constituirse como una industria, nacen consigo las siguientes obligaciones tributarias:

### **Ley de Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento. (Decreto 26-92)**

“En su artículo No. 1 dice “Se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.” (12:11)

### **Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento. (Decreto 27-92)**

“Este impuesto establecido dentro del territorio de Guatemala. En su artículo **ARTÍCULO 1.** Establece “Un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley.

Así mismo establece lo que este sujeto al debito fiscal, según el **ARTÍCULO 3.** El impuesto es generado por: La venta, la prestación de servicios, las importaciones, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, la destrucción, pérdida o cualquier hecho entre otros.

Por otro lado, también se debe considerar el crédito fiscal, el **ARTÍCULO 15** dice al respecto “El crédito fiscal es la suma del impuesto cargado al contribuyente por las operaciones afectas realizadas durante el mismo período.

Procedencia del crédito fiscal de acuerdo al **ARTÍCULO 16.** Indica Procede el derecho al crédito fiscal por la importación o adquisición de bienes y la utilización de servicios. Entre otros.

Adicionalmente se indica la tarifa única en el **ARTÍCULO 10.** Los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley pagarán el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible.” (28:1)

### **Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos. (Decreto 37-92)**

En el artículo 2, indica los documentos que están acogidos a esta ley.

### **Ley del Impuesto de Solidaridad. (Decreto 73-2008)**

En el artículo 2, indica el hecho generador. “Constituye hecho generador de este impuesto la realización de actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional por las personas, entes o patrimonios a que se refiere el artículo 1, que indica la materia del impuesto, se establece un impuesto de

solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.”(29:3)

En Guatemala existen muchas leyes, acuerdos, reglamentos, circulares, que norman las conductas del hombre, así como las actividades que realiza, estas leyes son de mucha importancia para la educación en general, para su debida aplicación tal y como está establecido en las leyes vigentes, es necesario conocerlas, así como la debida actualización de las mismas, la empresa farmacéutica, al igual que todas las entidades privadas que ejercen actividades comerciales en Guatemala, debe normarse y regirse por las leyes internas de Guatemala, al no hacerlo estarían incurriendo en varios delitos.

#### **1.13.1 Otros aspectos legales.**

Además del marco legal y fiscal que se mencionan con anterioridad, existen otros que también son importantes de mencionar:

##### **Código de Salud. (Decreto 90-97)**

En el artículo 182 define claramente las actividades relacionadas con las farmacéuticas: “Son establecimientos farmacéuticos, los laboratorios de producción y control de calidad de productos farmacéuticos y similares, droguerías, distribuidoras, farmacias, depósitos dentales y ventas de medicinas.” (16:8).

El código de salud de Guatemala norma las industrias que se dedican a producir todo lo que consume el hombre, que las mismas cumpla con ciertos requisitos de sanidad o bien las buenas prácticas de manufactura, para no poner en riesgo la salud de la sociedad guatemalteca.

**Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**

“Establece como obligatoriedad para todas las empresas el inscribirse como patrono ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social así como inscribir a todos sus empleados de conformidad con el artículo 15 del Reglamento sobre Protección Relativa de Accidentes, Acuerdo No. 97 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, al momento de iniciar sus operaciones, toda vez la empresa cuenta con tres o más trabajadores.”(16:11)

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social como su nombre lo indica es de carácter social, los cuales brinda seguridad social otorga protección y beneficios a todos sus miembros. Así mismo promueve y vela por la salud, enfermedades, accidentes y sus consecuencias y protege la maternidad también da protección en caso de invalidez y de vejez, ampara las necesidades creadas por la muerte, ya que uno de sus fines principales es el de compensar mediante el otorgamiento de prestaciones en dinero, el daño económico resultante de la cesación temporal o definitiva de la actividad laboral.

**CAPÍTULO II**  
**NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)**  
**Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

**2.1 Definición de Norma.**

La palabra norma, simplemente significa sujetarse a las reglas o deberes que regula las acciones de los individuos, también suele llamarse moral. Que a su vez significa carácter o costumbre, las reglas morales representan necesidades sociales y colectivas, es así como se define a continuación la norma según fuente bibliográfica:

“Conjunto de reglas o pautas a las que se ajustan las conductas. La norma constituye un orden de valores orientativos que sirve para regular y definir el desarrollo de comportamientos comunes, a los que otorga cierto grado de legitimidad y consentimiento.” (20:1)

Regla u ordenamiento de obligado cumplimiento, o conjunto de reglas que determinan el comportamiento humano con un criterio de valor.

**2.2 Origen de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).**

Originalmente el IASC posteriormente IASB siglas en inglés que en español significa JUNTA DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. Ha realizado una gran labor en cuanto a la implementación de las normas, cada vez se reconoce con mayor fuerza que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), actualmente han alcanzado un nivel de madurez y rigor apropiado para la preparación de estados financieros de muchas empresas de dimensión mundial, Guatemala no es la excepción, debe acoplarse a estas normas si quiere llegar a un nivel de calidad.

Según Simón Archer David Alexander en su libro “Guía de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).” Se extrae un resumen del origen de las normas. “El IASC (International Accounting Standardrs Committee en español “El Comité de

Normas Internacionales de Contabilidad” IASC) tiene su origen en 1973 a través de un acuerdo realizado por representantes de profesionales de contabilidad de varios países (Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, los Países Bajos, el Reino Unido e Irlanda, y los Estados Unidos de América). Adicionalmente miembros patrocinadores se añadieron en los años siguientes, y en 1982 los "miembros" patrocinadores del IASC comprenden todos los representantes profesionales de la contabilidad que eran miembros de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants IFAC).

Su propósito establecido era desarrollar y mejorar una profesión mundial con estándares armonizados. Todos los miembros de IFAC eran automáticamente miembros de la IASC.

En 1995 como lo presenta luego en su desarrollo, IASC entró en un convenio con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) para complementar un “conjunto completo” de NIC para 1999. Con respecto al convenio, el Comité Técnico de IOSCO expresó que la culminación de un “conjunto completo de estándares aceptables para el Comité Técnico”, permitiría “aconsejar el respaldo de esos estándares para la culminación de capitales extranjeros en todos los mercados globales.

Los principales componentes de la antigua estructura del IASC eran:

Junta del IASC: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad

Grupo Consultivo: Un organismo consultivo que representaba una amplia gama de organizaciones internacionales con intereses en contabilidad.

Comité de Interpretación de Normas (Standing Interpretations Committee Committee (SIC) – conformado para desarrollar las interpretaciones de las Normas de IASC e invitar a comentarios públicos, sujetos a la aprobación final de la Junta del IASC.

Consejo Consultivo – órgano de supervisión (a pesar de su nombre , el Consejo Consultivo funcionó más como a la Junta de Administradores de la nueva Fundación IASC, que se describe más adelante).

Siguiendo estas iniciativas, el año 2000 fue de gran importancia para IASC. En el mes de mayo los cambios estructurales propuestos fueron aprobados por los miembros de IASC. Quedando con el nombre de IASB (International Accounting Standards Board en español “La junta de normas internacionales de contabilidad” siendo esta la responsable por el establecimiento de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-IFRS utilizadas actualmente) También en mayo de ese mismo año, IOSCO aceptó formalmente el “conjunto completo de estándares” como una base para la oferta pública de valores a nivel mundial. En el mes de junio, la comisión europea publicó una comunicación que propone que todas las compañías listadas en la unión europea, se les requiera preparar sus estados financieros consolidados utilizando NIC, propuesta que desde entonces ha sido adoptada.” (12:102)

### **2.3 Definición de Normas Internacionales de Contabilidad.**

Es importante definir específicamente las NIC. Para ello se extrae del libro; Simón Archer David Alexander “Guía de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).” “Son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe de aparecer en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

Otra definición de la misma fuente: Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NICS son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.” (12: 101)

En otras palabras son conjunto de estándares de contabilidad de alta calidad, uno de los requisitos importantes al aplicar las normas, es que la información contable suele ser entendible en cualquier lugar del mundo, puesto que estamos hablando en un mismo idioma, la información al usar las normas es transparente y comparable, para la presentación de información contable, en general ayudar a los participantes, los mercados de capitales mundiales y otros usuarios a tomar decisiones económicas.

#### **2.4 Actualización de las NIC.**

En Guatemala la actualización, inicialmente se ha dado por medio del Colegio de Contadores públicos y Auditores, conjuntamente con el Instituto de Contadores Públicos y Auditores, que han realizado grandes esfuerzos para que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF se apliquen en las empresas de Guatemala, se puede mencionar una labor fundamental es la traducción del libro cuyo título es “Normas Internacionales de Contabilidad 2001” realizada por el Instituto de Contadores Públicos y Auditores, específicamente en el año 2001, así mismo indican lo siguiente “Esta traducción fue aprobada por un Comité de Revisión nombrado por el IASB”. Con esto se evidencia desde entonces, que ellos promueven el uso y la aplicación de las normas en el ámbito nacional, la fuente bibliográfica literalmente indica lo siguiente:

“Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el (IASC) International Accounting Standards Committee, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

“Es crucial que todos los involucrados en Europa o en cualquier otro país, tal como Australia, estén en conocimiento de las regulaciones que se suponen deben seguir. En otras palabras, un periodo de estabilidad en relación al contenido detallado de las NIC es extremadamente importante. Esto ha creado

un problema mayor para IASB, el cual desea y necesita hacer muchos cambios a las normas que heredo si desea alcanzar una convergencia global alrededor de los NIC. El enfoque que este ha adaptado es dividir su trabajo en dos partes. IASB ha anunciado ciertos proyectos de los cuales sus resultados fueron parte de los NIC, efectivos a partir del 1 de enero del año 2005.” (12:106)

“Con fecha 20 de diciembre de 2007, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y el Instituto de Contadores Públicos y Auditores, publicó en el diario de Centro América la adopción como principio de contabilidad generalmente aceptados, las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Estas normas surten efecto optativo a partir del periodo anual que comienza el 1 de enero de 2008 y obligatorio a partir del 1 de enero de 2009.”(9:2)

#### **a) Importancia de las NIC.**

Según Martínez Castillo Aureliano, en su libro “Consolidación de Estados Financieros, Fusiones y Escisiones” En relación a la importancia indica: “En los últimos años ha habido una fuerte tendencia hacia el reconocimiento de las NIC (ahora conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera). Esta tendencia afecta el ambiente en el cual operan todas las compañías, incluyendo las que operan en los Estados Unidos.

Durante los próximos años, miles de compañías alrededor del mundo estarán implantando las (NIIFS) como base primaria de reporte financiero. En Europa por ejemplo, la Comisión Europea recientemente emitió una regulación que, con algunas pocas excepciones, requieren que del 2005 en adelante todas las compañías públicas domiciliadas en la Unión Europea preparen sus estados financieros consolidados de conformidad con NIC (NIIF). Este requerimiento afectó aproximadamente a 7000 empresas, incluyendo las subsidiarias, asociadas y contratos en participación. Otro ejemplo es Australia, en donde el

gobierno está considerando la propuesta de que las NIIF sean adoptadas como PCGA.” (8:17)

### **b) Objetivos de las NIC.**

La importancia y el objetivo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) son muy claros, puesto que indican que el único propósito del IASB textualmente cita “Desarrollar, buscando el interés público, un conjunto de normas contables de carácter mundial de alta calidad comprensible y de obligado cumplimiento”(6:13). Enfatizan mucho la alta calidad, esto da la pauta que la forma en que se preparen y presenten los estados financieros en base a NIIFS. En palabras sencillas deben de estar nítidos o bien cero de errores y a la vez entendibles, adicionalmente se agrega lo siguiente: Promover la armonización de reglamentos, estándares contables y procedimientos relacionados con la presentación de estados financieros proporcionados en base de reducir el número de tratamientos contables. Ayuda a quienes preparen estados financieros en la aplicación de las NIC.” (12:206)

### **2.5 Las Normas Internacionales de Contabilidad y la Auditoría.**

Aunque la auditoría no es considerado como parte del área de contabilidad puesto que se encargan de la revisión de los estados financieros, la implementación de controles internos cuyo propósito tal como indica textualmente en su libro Mainou Abad Jaime, “Enciclopedia de la Auditoría” es “Añadir cierto grado de validez al objeto de la revisión” (7:4), se puede observar que hoy en día son parte esencial para que se apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) por medio de las firmas de auditoría en las empresas guatemaltecas, adicionalmente en la actualidad las auditorías se están encargando de difundir el uso de las normas, según fuente de consulta textualmente en relación a la auditoría y las normas indica:

“En la práctica, las empresas como en las firmas de auditoría, para proceso de elaboración de los estados financieros se enfocan ya en la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS). El propósito es

difusión de la información económica financiera de las entidades en un único lenguaje, que favorezca las transacciones internacionales y la toma de decisiones por parte de los inversionistas al facilitar la comparación de la información. Esto también es una ventaja adicional que la unificación normativa proporciona a las entidades transnacionales, es un importante ahorro de costos administrativos derivados de la preparación de estados financieros de acuerdo con una única normativa, independientemente de los países en lo que sea necesario presentar la información.

La aplicación de normas internacionales de contabilidad, van a aportar más ventajas que inconvenientes para las empresas guatemaltecas, que deben necesariamente competir en un mercado cada día más interrelacionado. Derivado de esto, se requiere un esfuerzo importante de estudio y adaptación a todos los grupos empresariales y a las empresas individuales de las normas internacionales de contabilidad que participan en procesos complejos de presentación de información, como lo es el proceso de consolidación de estados financieros.” (12:215)

### **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) existentes.**

NIC 1 Presentación de estados financieros

NIC 2 Inventarios

NIC 7 Estado de flujos de efectivo

NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores

NIC 10 Eventos ocurridos después de la fecha de cierre

NIC 11 Contratos de construcción

NIC 12 Impuesto a las ganancias

NIC 16 Propiedades, planta y equipo

NIC 17 Arrendamientos

NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias

NIC 19 Beneficios de los empleados

NIC 20 Contabilización de subvenciones del gobierno

NIC 21 Efectos de las variaciones de los tipos de cambio

NIC 23 Costos por préstamos  
NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas  
NIC 26 Contabilidad y reportes financieros de planes de beneficio al retiro  
NIC 27 Estados financieros consolidados y separados  
NIC 28 Inversiones en asociadas  
NIC 29 Reportes financieros en economías hiperinflacionarias  
NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos  
NIC 32 Instrumentos financieros presentación y revelación  
NIC 33 Utilidades por acción  
NIC 34 Reportes financieros de periodos intermedios  
NIC 36 Deterioro de valor de los activos  
NIC 37 Provisiones y contingencias  
NIC 38 Activos intangibles  
NIC 39 Instrumentos financieros reconocimiento y medición  
NIC 40 Propiedades de inversión  
NIC 41 Agricultura

**Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

NIIF 1 Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera  
NIIF 2 Pagos basados en acciones  
NIIF 3 Combinaciones de negocios  
NIIF 4 Contratos de seguros  
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas  
NIIF 6 Exportación y evaluación de recursos minerales  
NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones  
NIIF 8 Segmentos operativos.

## **Interpretaciones del SIC con las NIC (Normas Internacionales de Información Financiera)**

Interpretaciones emitidas por el comité de interpretaciones permanentes (SIC), que eran de la SIC 1 a la SIC 33, actualmente están teniendo un cambio.

El comité permanente de interpretaciones además de interpretar las normas, también realiza consultas con comités nacionales similares de todo el mundo, entre los cambios o actualizaciones realizadas han sido las siglas o bien el nombre del comité anteriormente hasta el 2002 era SIC ahora, el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF-IFRIC) derivado de que las NIC cambiaron a NIIF. Los miembros del CINIIF-IFRIC no son asalariados pero sus gastos son reembolsados por el IASB. El CINIIF-IFRIC se reúne aproximadamente cada dos meses en reuniones que son abiertas a la observación pública, a continuación se listan las vigentes actualmente:

CINIIF N° 1. Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares.

CINIIF N° 2. Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.

CINIIF N° 4. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

CINIIF N° 5. Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental.

CINIIF N° 6. Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos—residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

CINIIF N° 7. Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias.

CINIIF N° 8. Alcance de la NIIF 2

CINIIF N° 9. Nueva evaluación de derivados implícitos.

CINIIF N° 10. Información financiera intermedia y deterioro del valor.

CINIIF N° 11. NIIF 2-transacciones con acciones propias y del grupo.

CINIIF N° 12. Acuerdos de concesión de servicios.

CINIIF N° 13. Programas de fidelización de clientes.

CINIIF N° 14. NIC 19 - el límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.

CINIIF N° 15. Acuerdos por construcción de inmueble.

CINIIF N° 16. Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

CINIIF N° 17. Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo.

CINIIF N° 18. Transferencias de activos procedentes de Clientes

CINIIF N° 19. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

## **2.6 Principios de Contabilidad aceptados en otros países.**

En el pasado los principios de contabilidad fueron de mucha utilidad, cuyo objetivo era uniformizar criterios contables, con el paso del tiempo esto ha cambiado puesto que las exigencias eran cada vez mayor, esto hizo que un grupo de profesionales en Europa buscaran otra forma de estandarizar la información contable, como respuesta a estas exigencias, nacen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), actualmente Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) que revoluciono la elaboración y presentación de la información contable, elevándolo a un nivel de calidad, excelencia en otras palabras las buenas prácticas en el ámbito contable, para conocer un poco mas se cita el siguiente texto:

“Los Principios de Contabilidad se asocian más bien a términos tales como conceptos, convenciones y normas. Fueron el resultado de muchos años de experiencias, en los que se crearon un conjunto de normas generales para la Contabilidad. Con frecuencia estos principios fueron el trato de la aceptación gradual, generalizada, de los enfoques adoptados por una o varias empresas en varios países del mundo, fue la solución de los problemas contables, sin embargo hoy en día, estos principios han quedado obsoletos, dando paso a situaciones nuevas tales como las NICS y posteriormente las NIIFS.” (18:24)

## **2.7 Efecto de aplicabilidad de Normas Internacionales de Contabilidad.**

EL principal objetivo del IASB es conseguir la homogenización de normas contables a nivel mundial, por lo consiguiente está realizando revisiones continuas para que en todas las empresas sin exclusión alguna sean aplicadas las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En la actualidad son muchos los países que se han sumado para la aplicación de las NIIF en las empresas, independientemente del tamaño, porque según los expertos estas han sido diseñadas para pequeñas medianas y grandes empresas. Entre ellos se pueden mencionar los países Estados Unidos, Colombia, México, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú y Republica Dominicana entre otros, desde luego Guatemala no podía quedarse atrás, para un mejor entendimiento se extrae del libro de Simón Archer David Alexander “Guía de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas Internacionales de Información Financiera (NIF). Textualmente indica:

“Históricamente los PCGA posteriormente NIC ahora NIIF han buscado la aplicabilidad, en general, a todas las empresas, en todos los tipos de economías. Sin embargo, el IASB ha estado bajo una presión en aumento de dedicar serios esfuerzos para asistir las necesidades de reporte financiero de los países y negocios más pequeños. Una acción rápida parece improbable IASB siente que todas las NIIF son aplicables para todas las entidades pero que debe desarrollar también un conjunto adicional de estándares de reporte financiero.” (12:106).

## **2.8 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

El cambio experimentado a nivel mundial para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Anteriormente denominadas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Constituye el desarrollo más significativo llevado a cabo en el ámbito de la contabilidad, las empresas que adopten por primera vez las NIIFS, se deben de guiar por la NIIF 1 que indica que reconocerá todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido,

se extrae información breve del libro: Simón Archer David Alexander “Guía de Normas internacionales de contabilidad (NIC) Normas internacionales de información financiera (NIF) refiere en relación a la adopción:

“La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es un hecho, la importancia de las adopciones en masa previstas entre las empresas listadas en Europa y en otras partes del mundo, se consideró prudente la creación de una norma de gran escala, de ahí que se emita la NIIF 1 “Adopción por primera vez las normas internacionales de información financiera (NIIF)”. Esta norma tiene efectos en su aplicación a partir de enero 2004.

En general se requiere que una entidad que cumpla cada NIIF aún y cuando son sus primeros estados financieros. En particular, las NIIF exigen a una entidad que realice lo siguiente en el balance de apertura que se prepara como un punto de partida para su contabilidad.

Reconocer en los estados financieros todo activo y pasivo cuyo reconocimiento sea exigido por las NIIF.

No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no permiten tal reconocimiento en los estados financieros.

Re-clasificar en los estados financieros aquellas partidas que son reconocidas bajo la aplicación previa de los PCGA como un tipo de activo, pasivo o componente patrimonial bajo las NIIF.

La aplicación de las NIIF en la medición de todo activo y pasivo reconocidos en los estados financieros.”(12:108)

## **2.9 Conversión de NIC a NIIF.**

El IASB se encuentra en un periodo de transición adoptando las NIIF como un cuerpo normativo de elevada calidad, una versión más actualizada de las NICS, ciertamente habrán algunos cambios que serán soportados por la NIC 8 y la NIIF 1. Cabe mencionar que aunque se encuentran en un periodo de transición, las NICS no se han derogado en su totalidad, hasta entonces las empresas deberán aplicar las NICS y las NIIFS en la elaboración y presentación de

estados financieros, en el párrafo siguiente se menciona a grandes rasgos lo concerniente a la conversión del as NIC a NIIF:

El cambio en las políticas contables, y las implicaciones que producen tales cambios, en un aspecto importante, de una efectiva transparencia ha sido ampliamente cubierto por la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

“Los conjuntos nacionales de estándares de contabilidad deberán converger mutuamente con las NIC posteriormente NIIF como los puntos de convergencia, pero también se espera que las NIIF tengan una convergencia hacia ciertos estándares nacionales a veces donde el último es reconocido como conceptualmente o técnicamente superior a las NIC existentes.” (12:109)

### **2.10 Definición de Empresa.**

En Guatemala existe una gran variedad de empresas que pueden ser pequeñas, medianas o grandes que van enfocadas a diversas actividades, el objetivo principal es ofrecer una gran variedad de bienes y servicios para satisfacer las necesidades y exigencias del hombre, cuyo objetivo principal al final es la obtención de beneficios y utilidades, derivado de lo anterior es importante definir la empresa.

“Es una sociedad en el que, a través de la administración de capital y el trabajo se producen bienes, servicios, tendientes a la satisfacción de las necesidades”. (11:760).

### **2.11 Definición de Compañía.**

La compañía a diferencia de la empresa, es un concepto más amplio pues abarca una o más de una empresa o bien grupo de sociedades, integrado por varios procesos internos, que también ofrece una diversidad de servicios y bienes a la sociedad, con el objetivo de obtener utilidades, según la fuente de consulta se define como:

“Aquellas sociedades o reuniones de varias personas, que además del elemento humano cuentan con otros técnicos y materiales cuyo objetivo radica en la

obtención de utilidades o la prestación de algún servicio a la comunidad, es decir el termino compañía actúa como sinónimo de empresa.” (11:425)

## **2.12 NIC 1 Presentación de Estados Financieros.**

La NIC 1 cubre las necesidades comunes de muchos usuarios, por su simplicidad y claridad a diferencia de otras normas que son un tanto complejas, puesto que indica con palabras sencillas la forma en que se deben de preparar y presentar tanto en contenido como estructura, los estados financieros, así como también el estado de resultados en todas las empresas, puesto que los estados financieros suministran información acerca de la situación y desempeño financiera, se pretende que esta información sea útil para los usuarios, así mismo se extrae textualmente aspectos importantes de la NIC 1 que indica lo siguiente:

### **Objetivo.**

“El objetivo de esta norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras normas e interpretaciones.

### **Alcance.**

Esta norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

### **Componentes de los Estados Financieros.**

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

Balance, Cuenta de Resultados y un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:

Estado de flujos de efectivo, y

Notas, en las que se incluye un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Balance.**

**Separación entre partidas corrientes y no corrientes.**

La entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del balance.

**Resultado del ejercicio.**

Todas las partidas de ingresos o de gastos reconocidas en el ejercicio, se incluirán en el resultado del mismo, a menos que una norma o una interpretación establezcan lo contrario.”(17:02)

Como se indica en el párrafo inicial, fue un resumen de los aspectos importantes de la NIC 1

**2.13 NIC 21 Efectos de las variaciones de los tipos de cambios.**

La NIC 21, básicamente va enfocada a aquellas empresas cuyas actividades son realizadas en países diferentes, por lo consiguiente la moneda será también diferente al de la empresa que informa, esta NIC resulta ser la guía de cómo se contabilizan las transacciones en moneda extranjera, así como su debida conversión, utiliza términos no muy comunes en Guatemala. Como por ejemplo la utilización de moneda funcional, este término se refiere a la moneda propia del lugar de la empresa que informa, por ejemplo la moneda funcional de Guatemala sería el Quetzal, de la referencia bibliográfica se extrajo el objetivo, el alcance, la utilización, información a revelar y la fecha de vigencia.

**Objetivo.**

“Toda entidad podrá llevar a cabo actividades en el extranjero de dos maneras diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, la entidad podrá presentar sus estados

financieros en una moneda extranjera. El objetivo de esta norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

**Alcance.**

Esta norma se aplicará:

- a) Al contabilizar las transacciones y saldos en moneda extranjera, salvo las transacciones y saldos con derivados que estén dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración.
- b) Al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por consolidación proporcional o por el método de la participación, y
- c) Al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad a una moneda de presentación.

**Cambio de moneda funcional.**

Cuando se produzca un cambio de moneda funcional en la entidad, esta aplicará los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional de forma prospectiva, desde la fecha del cambio.

**Utilización de una moneda de presentación distinta de la moneda funcional.**

La entidad podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda (o monedas). Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, esta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida. Por ejemplo, cuando un grupo esté formado por entidades individuales con monedas funcionales diferentes, habrá de expresar los resultados y la situación financiera de cada entidad en una moneda común, con el fin de presentar estados financieros consolidados.

**Información a revelar.**

La entidad revelará la siguiente información:

- a) El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros que

se valoren al valor razonable con cambios en el resultado del ejercicio, de acuerdo con la NIC 39, y

b) Las diferencias netas de cambio clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, así como una conciliación entre los importes de estas diferencias al principio y al final del ejercicio.

Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional, este hecho se pondrá de manifiesto, revelando además la identidad de la moneda funcional, así como la razón de utilizar una moneda de presentación diferente.

### **Fecha de vigencia.**

La entidad aplicará esta norma en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja la aplicación anticipada. Si la entidad aplica esta norma para un ejercicio que comience antes del 1 de enero de 2005, revelará este hecho.” (17:231)

## **2.14 NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.**

Al hablar de partes relacionadas, se refiere a que tanto el balance general como el estado de resultados pueden verse afectados por las obligaciones o derechos que pudieran tener con terceros, a manera de ejemplificar este tipo de vínculos existentes entre las empresas a las que se refiere la NIC 24. Se puede mencionar a aquellas que tienen un contrato de arrendamiento, o bien un contrato de maquila, así como otro tipo de contrato, como por ejemplo hay empresas que se dedican a producir bienes o servicios exclusivamente a un proveedor o cliente, sin ser subsidiarias o sucursales, esto da la pauta que entre ambas existe una relación comercial significativa que debe revelarse, por lo anterior se presenta la NIC 24 en el siguiente esquema:

### **Objetivo.**

“El objetivo de esta norma es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del ejercicio, puedan haberse visto afectados por la existencia de partes vinculadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas.

**Alcance.**

Esta norma será aplicable en:

- a) La identificación de relaciones y transacciones entre partes vinculadas.
- b) La identificación de los saldos pendientes entre una entidad y sus partes vinculadas.
- c) La identificación de las circunstancias en las que se exige revelar información sobre las letras a) y b) anteriores, y
- d) La determinación de la información a revelar sobre todas estas partidas.

**Información a revelar.**

Las relaciones entre dominantes y dependientes serán objeto de revelación, con independencia de que se hayan producido transacciones entre dichas partes vinculadas. La entidad revelará el nombre de su dominante inmediatamente. Cuando se hayan producido transacciones entre partes vinculadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros. Estos requisitos informativos son adicionales a los contenidos en el párrafo 16, relativos a la revelación de las remuneraciones al personal clave de la dirección.

**Fecha de vigencia.**

La entidad aplicará esta norma en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja la aplicación anticipada. Si la entidad aplica esta norma para un ejercicio que comience antes del 1 de enero de 2005, revelará este hecho.” (17:261)

**2.15 NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.**

En esta norma se encuentra la esencia de la elaboración de estados financieros consolidados, e indica que incluye y que no, es importante conocerla, pues es la guía que se aplicara en el caso práctico que se presenta en este trabajo, Consolidación de estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En una industria farmacéutica ubicada en

Guatemala. Se agrega en una forma resumida los aspectos importantes que integran la NIC 27:

**Alcance.**

“Esta norma será de aplicación en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una dominante.

Esta norma no aborda los métodos para contabilizar las combinaciones de negocios ni sus efectos en la consolidación, entre los que se encuentra el tratamiento del fondo de comercio surgido de la combinación de negocios (véase la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

**Alcance de los Estados Financieros Consolidados**

En los estados financieros consolidados se incluirán todas las dependientes de la dominante.

Se presumirá que existe control cuando la dominante posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den circunstancias excepcionales en las que pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control. También existirá control cuando una dominante, que posea la mitad o menos del poder de voto de otra entidad, disponga.

- a) De poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores.
- b) Del poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de la entidad, según una disposición legal, estatutaria o por algún tipo de acuerdo.
- c) Del poder de nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo, o
- d) Del poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo.

### **Procedimiento de Consolidación.**

Al elaborar los estados financieros consolidados, la entidad combinará los estados financieros de la dominante y sus dependientes línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de contenido similar. Con el fin de que los estados financieros consolidados presenten información financiera del grupo, como si se tratase de una sola entidad económica, se procederá de la siguiente manera:

- a) El importe en libros de la inversión de la dominante en cada una de las dependientes será eliminado junto con la porción del patrimonio neto en cada una de las dependientes (véase la NIIF 3, donde se describe el tratamiento del fondo de comercio resultante).
- b) Se identificarán los intereses minoritarios en los resultados de ejercicio de las dependientes consolidadas, que se refieran al ejercicio sobre el que se informa.

### **Información a revelar.**

En los estados financieros consolidados se revelará la siguiente información:

- a) La naturaleza de la relación entre la dominante y la dependiente, en el caso de que aquella no posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto.
- b) Las razones por las que la tenencia, directa o indirecta a través de otras dependientes, de más de la mitad del poder de voto real o potencial de una participada no implica control sobre la misma.
- c) La fecha de presentación de los estados financieros de la dependiente, cuando los mismos hayan sido utilizados para elaborar los estados financieros consolidados y contengan una fecha de presentación o sean de un período que no coincida con los utilizados por la dominante, así como las razones para utilizar esta fecha o este período diferentes, y
- d) La naturaleza y alcance de cualquier restricción significativa, (por ejemplo, las que se podrían derivar de acuerdos de préstamo o requerimientos de los reguladores) relativa a la posibilidad de las dependientes para transferir fondos

a la dominante, ya sea en forma de dividendos en efectivo o de reembolsos de préstamos o anticipos.

**Fecha de vigencia.**

La entidad aplicará esta norma en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja la aplicación anticipada. Si la entidad aplica esta norma para un ejercicio que comience antes del 1 de enero de 2005, revelará este hecho.”(17:302)

**2.16 NIC 28 Contabilización de inversiones en empresas asociadas.**

Antes de ver el marco teórico de esta NIC. Es importante entender a qué tipo de transacciones se refiere, cabe mencionar aquellas empresas que tienen suscritos acuerdos de actuación con otra, que puede tener fines muy diversos. Los límites de la colaboración suelen establecerse por escrito. Tienen mucha influencia gracias a una participación en su capital social, sin llegar a dominarla. Cada día está cobrando más importancia este tipo de empresas en la economía mundial y nacional, a manera de ejemplificar se menciona que en Guatemala una empresa asociada serian las COOPERATIVAS, indudablemente es otra forma de contribuir con la economía de Guatemala. Fue necesario entonces, colocar segmentos teóricos de la NIC 28 puesto que indican el alcance y la información a revelar:

**Alcance.**

“Esta norma se aplicará al contabilizar las inversiones en asociadas. No obstante, no será de aplicación a las inversiones en asociadas mantenidas por:

- a) entidades de capital riesgo, o
- b) instituciones de inversión colectiva, como fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que desde su reconocimiento inicial hayan sido designadas para ser contabilizadas al valor razonable con cambios en el resultado del ejercicio, o se hayan clasificado como mantenidas para negociar y se contabilicen de acuerdo con la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración.

**Influencia significativa.**

Se presume que el inversor ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), el 20 % o más del poder de voto en la participación, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que el inversor no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), menos del 20 % del poder de voto en la participación, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

**Información a revelar.**

Se revelará la siguiente información en los estados financieros:

- a) El valor razonable de las inversiones en asociadas, para las que existan precios de cotizaciones públicos.
- b) Información financiera resumida de las asociadas.
- c) Las razones por las que se ha obviado la presunción de que no se tiene influencia significativa si el inversor posee, directa o indirectamente a través de otras dependientes, menos del 20 % del poder de voto real o potencial en la participada, cuando el inversor haya llegado a la conclusión de que ejerce dicha influencia.
- d) Las razones por las que se ha obviado la presunción de que se tiene influencia significativa si el inversor posee, directa o indirectamente a través de otras dependientes, el 20 % o más del poder de voto real o potencial en la participada, cuando el inversor haya llegado a la conclusión de que no ejerce dicha influencia.
- e) La fecha de presentación de los estados financieros de la asociada.
- f) La naturaleza y alcance de cualesquiera restricciones significativas (por ejemplo, las que se deriven de los acuerdos relativos a préstamos o de los requerimientos regulatorios) sobre la capacidad que tienen las asociadas de transferir fondos al inversor en forma de dividendos en efectivo, o bien de reembolso de préstamos o anticipos.”(17:316)

## **2.17 NIIF 3 Combinación de Negocios.**

En palabras sencillas se entiende por combinación de negocios como la unificación de empresas independientes, dando lugar a una nueva entidad económica, como resultado de la unión de una empresa con otra, obteniendo el control sobre los activos netos y las actividades de las mismas, en otras palabras una combinación de negocios ocurre cuando una entidad adquiere una parte o el total de otra entidad, por la forma que se unen o se combinan los negocios en muchas oportunidades el resultado es la fusión, no siempre es la unión de varias empresas de diferentes actividades, por ejemplo Guatemala acaba de registrar su décima Fusión Bancaria, la cual responde a una FUSIÓN POR ABSORCIÓN, la característica de que una entidad bancaria por ejemplo absorbe a otra, por expansión de mercado o por expansión de servicios. Por lo expuesto anterior se cita de la fuente de consulta, el marco teórico relacionado con la combinación de negocios según NIIF 3:

### **Objetivo.**

“El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera a revelar por una entidad cuando lleve a cabo una *combinación de negocios*. En particular, especifica que todas las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición. En función del mismo, la entidad adquirente reconocerá los activos, pasivos y *pasivos contingentes* identificables de la entidad adquirida por sus *valores razonables*, en la *fecha de adquisición* y también reconocerá el *fondo de comercio*, que se someterá a pruebas para detectar cualquier deterioro de su valor, en vez de amortizarse.

En esta NIIF se menciona el Método de adquisición, se refiere a que la empresa adquirente contabiliza a la fecha de adquisición los activos y pasivos al costo.

### **Identificación de una combinación de negocios.**

Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa. El resultado de casi todas las combinaciones

de negocios es que una entidad, la adquirente, obtiene el *control* de uno o más negocios distintos. Si una entidad obtuviese el control de una o más entidades que no son negocios, la reunión de esas entidades no será una combinación de negocios. Cuando una entidad adquiriera un grupo de activos o de activos netos que no constituyan un negocio, distribuirá el coste del grupo entre los activos y pasivos individuales identificables dentro del grupo, basándose en los valores razonables de los mismos en la fecha de adquisición.

Una combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas por motivos legales, fiscales o de otro tipo.

La combinación de negocios puede dar lugar a una relación dominante-dependiente, en la que la adquirente es la *dominante* y la adquirida pasa a ser la *dependiente*. En estas circunstancias, la adquirente aplicará esta NIIF en sus estados financieros consolidados. En los estados financieros separados que, en su caso, emita, incluirá su participación como una inversión en una dependiente (véase la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados*).

#### **Combinaciones de negocios entre entidades bajo control común.**

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de que tenga lugar la combinación, y este control no tiene carácter transitorio.

#### **Información a revelar.**

La entidad adquirente revelará la información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y efectos financieros de las combinaciones de negocios que haya efectuado durante el ejercicio y después de la fecha del balance.

#### **Aplicación retroactiva limitada.**

Se permite a las entidades aplicar los requerimientos de esta NIIF al fondo de comercio existente o adquirido posteriormente, así como a las combinaciones de negocios que ocurran desde una fecha anterior a las fechas de vigencia señaladas.” (19:54)

En conclusión las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al tipo de operaciones a la cuales se refiere el caso práctico de esta tesis son: la NIC 1, la NIC 24. Pero la específica es la NIC 27, la NIC 28 y de ultimo esta la NIIF 3 que hasta cierto punto está relacionado.

### **2.18 Armonización de Normas Contables.**

En el año dos mil uno (2001) el IASC (hoy IASB), genera una reestructuración con el fin de hacer de las NIC (hoy NIIF), un conjunto de normas contables de mayor calidad y más completas para ser aplicadas mundialmente, para la aplicación mundial es fundamental la armonización, en relación a ello Ávila de León Flor María. En su tesis “Estados Financieros consolidados de un grupo de compañías subsidiarias guatemaltecas” indica lo siguiente:

“La armonización contable es un gran componente para alcanzar los objetivos de las naciones, como lo son la supresión de las barreras y la coordinación de las salvaguardias establecidas en las leyes nacionales. En la Unión Europea, han tenido mayor trascendencia la armonización contable, ya que estas buscan que cada estado miembro incorpore en sus legislaciones, normas comunes con respecto a la educación, aprendizaje y cualificaciones de las personas encargadas de llevar a cabo el control contable de las cuentas. La Unión Europea, pretende armonizar (adaptar), antes que estandarizar (adoptar), es bueno que los países protejan sus legislaciones o que por lo menos evalúen las consecuencias al adoptar normas como estas trae consigo; teniendo en cuenta que los intereses que persigue la estandarización es la respuesta a la creciente necesidad del capital internacional de incrementar sus utilidades, disminuir el riesgo y ejercer un mayor control sobre los procesos de generación de riqueza.”(13:39)

## **2.19 Desviaciones más comunes entre Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y principios de contabilidad generalmente aceptados.**

El desarrollo de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) implica un proceso abierto al público a nivel mundial, con el fin de debatir cuestiones técnicas, esto hace que se logre una armonización de las normas traspasando barreras entre los países, a manera de hablar en un mismo lenguaje, Guatemala no puede ser la excepción es necesario unirse a todos estos países para elevar los estados financieros a un nivel de excelencia, por lo que los principios de contabilidad, ya no tienen vigencia en la actualidad, textualmente Ávila de León Flor María, indica en su tesis “Estados Financieros consolidados de un grupo de compañías subsidiarias guatemaltecas” lo siguiente:

“Según Kholer, los principios de contabilidad son un cuerpo de doctrina asociada con la contabilidad que sirve de explicación de las actividades corrientes o actuales y como guía en la selección de procedimientos. La validez de los principios de contabilidad se apoya en su simplicidad, claridad y generalidad para reflejar las prácticas corrientes y proporciona orientación para la conducta moral de los profesionales en ejercicio y para el desarrollo continuo de la profesión.

Las NIC's en cambio son regulaciones internacionales y pronunciamientos técnicos sobre aspectos importantes en la preparación y presentación de los estados financieros de cualquier empresa; estas Normas tratan sobre las políticas o principios de contabilidad, la valuación de las existencias, depreciación, estado de flujos de efectivo, utilidades por acción, etc.

Las NIC's son pronunciamientos profesionales que son aprobados por la Federación Internacional de Contadores Públicos - IFAC (siglas en inglés]. Un rol importante de apoyo y de asistencia técnica es el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad IASC.”(13:91)

## **CAPÍTULO III**

### **CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

#### **3.1 Definición de Agencia.**

El concepto de agente es muy claro, es la persona que trabaja en forma independiente de la casa matriz, sin embargo para las empresas de Guatemala actualmente ya no es común este tipo de relación laboral, puesto que las personas prefieren trabajar para una empresa en calidad de dependencia con el fin de tener prestaciones laborales establecidas, como parte del marco teórico tomo de referencia bibliográfica el libro de Martínez Castillo Aureliano, “Consolidación de estados financieros, fusiones y escisiones” textualmente indica lo siguiente:

“Una agencia es una entidad, física o moral, que ejerce sus actividades con independencia económica y administrativa de la casa matriz. Su función consiste en distribuir los productos de un tercero, al cual se conoce como casa matriz.

Las características más importantes de una agencia o un agente de ventas son las siguientes:

1. Normalmente distribuyen productos de diferentes marcas y fabricantes. Cuando no hay un contrato de exclusividad con la empresa el agente puede obtener un mayor ingreso, trabajando para varias compañías, las cuales incluso manufacturen productos similares.
2. La característica distintiva de los agentes de ventas es que cobran una comisión por las mercancías vendidas. La facturación de las ventas la efectúa directamente la casa matriz, y el agente solo registra contablemente un ingreso por las comisiones.
3. En general no mantienen inventarios. Una de las funciones que cumplen es la de colocar pedidos, además de la de efectuar cobranzas y remitir el efectivo a la casa matriz. Hay casos en lo que mantienen un lote de mercancías o muestrarios de los productos que distribuyen, sin embargo normalmente no les

pertenecen, sino que les son entregados en consignación por la casa matriz.”  
(8:3)

### **3.2 Definición de Sucursal.**

En el medio de las sociedades comerciales es importante entender los términos utilizados como por ejemplo la sucursal, en palabras sencillas, es una extensión cuyas características principales, es que no tiene capital propio, su capital no se divide en acciones, no tiene personalidad, ni asamblea o junta, el vinculo que existe entre ella y la casa matriz, se puede ejemplificar con el brazo de una persona, es decir que si este brazo se enferma afecta a la persona, si la sucursal tiene perdidas u otras obligaciones afecta a la casa matriz, partiendo de esta idea, se define entonces la sucursal como:

“Otra opción de crecimiento empresarial es utilizada por el productor o distribuidor cuando desea tener un mayor control de los puntos de venta de sus productos, más acercamiento con los clientes o una estructura financiera que muestre una empresa de mayor tamaño y solidez. El establecimiento de sucursales consiste en crear extensiones de la misma compañía en aquellos lugares en los que se efectúen operaciones con los clientes. Desde el punto de vista jurídico, la principal característica de las sucursales es que son parte integrante de la misma casa matriz y operan bajo el mismo nombre o razón social.

El establecimiento de sucursales posee las siguientes características:

1. Jurídicamente son una extensión de la casa matriz. Como ya se mencionó su personalidad jurídica es la misma que la de la casa matriz, debido a lo cual administrativamente dependen de ésta.
2. Efectúan su propia facturación. A diferencia de lo que ocurre con los agentes, las ventas que efectúan la sucursal son facturadas por ella misma, ya que las utilidades que genera contribuyen a incrementar las de la casa matriz. Con el objeto de tener información estadística para fines administrativos, la casa matriz lleva un control tanto en las cuentas como en las subcuentas de las ventas, costos y gastos de cada sucursal.

3. Por su naturaleza, tienen un local propio, mantienen inventarios y pueden o no llevar una contabilidad propia, que será integrada cada cierto tiempo a la de la casa matriz.

Las sucursales que establezca una casa matriz pueden ser de dos tipos:

1. Sucursales locales: Son las que se ubican en la misma ciudad que la matriz.)
2. Sucursales Foráneas: Se establecen para poder abarcar mercados ubicados fuera de la localidad en la que se encuentra la casa matriz. Funcionan de manera similar a las locales.”(8:6)

### **Diferencia entre Agencias y Sucursales.**

Anteriormente se mencionaba la importancia de entender los términos utilizados en las sociedades comerciales, derivado de ello se hace ver la diferencia que existe entre la agencia y sucursales que se detallan:

“La diferencia que existe entre una agencia y una sucursal es la siguiente:

Una agencia es una entidad, física o moral, que ejerce sus actividades con independencia económica y administrativa de la casa matriz.

Normalmente distribuyen productos de diferentes marcas y fabricantes. Cuando no hay un contrato de exclusividad con la empresa el agente puede obtener un mayor ingreso, trabajando para varias compañías, las cuales incluso manufacturen productos similares.

Pero la característica distintiva de los agentes de ventas es que cobran una comisión por las mercancías vendidas. La facturación de las ventas la efectúa directamente la casa matriz, y el agente solo registra contablemente un ingreso por las comisiones; mientras que una sucursal es una extensión de la casa matriz y efectúa su propia facturación.” (8:8)

### **3.3 Contabilidad de Operaciones en Agencias y Sucursales.**

Es conveniente llevar la contabilidad que es necesaria en toda entidad pública o privada, para llevar un control adecuado de las operaciones y transacciones financieras, así como la de obtener y analizar información en general, para tales efectos menciona textualmente Martínez Castillo Aureliano, en su libro

“Consolidación de estados financieros, fusiones y escisiones” en relación a la contabilidad de agencias y sucursales.

“En el caso de las agencias la casa matriz deberá llevar un control contable de las ventas, costos y gastos de cada agente, con el fin de calcular las comisiones de cada uno de ellos, así como de estímulos por volumen de ventas, compensaciones información estadística entre otros.

Las sucursales por su naturaleza, tienen un local propio, mantienen inventarios y pueden o no llevar una contabilidad propia, que será integrada cada cierto tiempo a la de la casa matriz que deberá llevar un control de los siguientes aspectos:

1. Mercancías en existencia.
2. Utilidades o pérdidas generadas.”(8:9)

Las cuentas que normalmente se usan para las agencias, se denominan costo de ventas de agentes, gastos de ventas de agentes y venta de agentes, los fletes, seguros y demás gastos que origine el envío de las mercancías a los agentes deberán ser contabilizados por la casa matriz como un gasto de ventas.

### **3.4 Definición de Casa Matriz**

La posición geográfica privilegiada, la riqueza natural y cultural e incluso el clima de la eterna primavera de Guatemala, constituyen ventajas competitivas que convierten al país en un atractivo destino para la instalación o creación de casas matrices de algunas empresas o industrias, como el caso de la industria farmacéutica, por lo anterior es importante conocer la definición de la casa matriz, de acuerdo a la fuente bibliográfica se define como CASA MATRIZ:

“A la empresa que tiene una inversión en otra empresa llamada SUBSIDIARIA, dicha inversión deberá ser del 51% o más de las acciones de la misma, esto para mantener el dominio administrativo, dado el interés mayoritario que posee las clases de acciones que pueden manejarse son:

1. “ORDINARIAS: No gozan de ningún privilegio.

2. **PREFERENTES:** Gozan de ciertos privilegios, entre estos están los dividendos, preferencia al liquidar, etc.

**Interés minoritario.**

Es el porcentaje de participación que corresponden a aquellos socios pequeños dicho en otras palabras, la NIC 27 indica lo siguiente:

La parte del capital social de la subsidiaria, que está en poder de accionistas ajenos a la compañía que controla.

“Con respecto al término INTERES MINORITARIO, se hace necesario aclarar que en lo relacionado con las pérdidas que exceden la porción de capital de la minoría se absorben contra el interés mayoritario, por el valor de la pérdida que se absorbió previamente en la minoría. Cuando la minoría no es importante o significativa no se hace necesaria su clasificación por separado en el balance, en algunas ocasiones se presenta en el pasivo.

**Interés mayoritario.**

Por otro lado el interés mayoritario, los constituyen los socios cuya participación es lo opuesto al interés minoritario.

La parte del capital social, que está en poder de la casa matriz, o compañía controladora.

**Asociada.**

Una empresa en la cual otra compañía es propietaria de no menos de 25% y no más del 50% de las acciones.

**Afiliada.**

Compañías que sin tener inversiones significativas entre ellas, tienen accionistas que poseen el 25% o más en acciones comunes.

**Control.**

Es la facultad, directa o indirecta de dirigir o gobernar las políticas financieras y operativas de una empresa.

**Partes relacionadas.**

Cuando se encuentran presentes vínculos, relaciones o condiciones que ocasionan de forma directa o indirecta de manera significativa en la toma de

decisiones en la operación, administración o en la consecuencia de sus intereses u objetivos.”(26:21)

Guatemala está entrando en una nueva era de desarrollo, los líderes que se encuentran al frente de las compañías grandes, están teniendo la visión de expandirse a otras regiones o bien países, adicionalmente Guatemala es líder en Centroamérica en cuanto a la industrialización, esto es motivo de motivación para los guatemaltecos, lo que indican que en los próximos años existirán varias casas matrices en Guatemala.

### **3.5 Reconocimiento de los Estados Financieros Individuales de la compañía matriz o empresa inversionista.**

La NIC 27 reconoce los estados financieros individuales, es importante tomar en cuenta que primero se elaboran los estados financieros individuales para luego ser parte de un grupo consolidado, por lo que es necesario que los mismos sean razonables pues la forma en que se presenten incidirá al final en el consolidado, otra fuente consultada indica el siguiente reconocimiento:

“Cuando se elaboran los estados financieros individuales conforme a las normas internacionales de contabilidad (NIC). Las inversiones en subsidiarias, deberán ser contabilizadas al costo de acuerdo con la NIC 39 (Instrumentos financieros reconocimiento y medición). El mismo método deberá ser aplicado para cada categoría de inversiones. Las inversiones en subsidiarias, en las entidades colectivamente controladas y en las asociadas que son contabilizadas de acuerdo con la NIC 39 en los estados financieros consolidados deberán ser contabilizadas de la misma manera en los estados financieros individuales.” (12:1010)

### **3.6 Definición de Subsidiaria.**

Otra definición que se debe mencionar, es la de una subsidiaria, a grandes rasgos se puede decir que es una sociedad con vida propia e independiente, toma libremente sus propias decisiones posee un capital propio, en el caso de

que tuviese problemas económicos no afectaría significativamente la casa matriz, en palabras sencillas, una subsidiaria es como el hijo de un padre, en donde el padre es la casa matriz y la subsidiaria el hijo, en Guatemala existen una gran cantidad de casas matrices así como también subsidiarias, para un mejor entendimiento se cita textualmente:

“Una empresa que es controlada directa o indirectamente por otra y cuya condición normal para que exista dicho control, es la propiedad de una mayoría (más del 50%) de las acciones. El poder para controlar también puede existir a través de un interés no mayoritario, como por ejemplo un contrato, un arrendamiento financiero y acuerdos con otros accionistas.

### **Tenencia de acciones por una subsidiaria en una compañía matriz.**

La NIC 27 no abarca el tema de la tenencia de acciones por una subsidiaria en su compañía matriz ni los cambios que se produzcan en este tipo de inversiones. La NIC 1 revisada requiere la revelación, en el balance general o en las notas a los estados financieros, de las acciones en la empresa obtenidas por sí misma o por sus subsidiarias o socios. La SIC-16 “Acciones de Capital readquisición de los instrumentos propios dentro del patrimonio” requiere que cuando una entidad posee sus propios instrumentos (acciones de tesorería) o cuando estos instrumentos están poseídos por una o más de sus subsidiarias consolidadas, y a su vez se encuentran legalmente disponibles para su reemisión o la reventa (se tenga o no la intención de hacerlo así), tales acciones se deben presentar en el balance consolidado del emisor como una deducción del patrimonio.” (12:1019)

### **3.7 Operaciones Cambiarias.**

En Guatemala al igual que en todos los países del mundo, se hace necesaria la importación y exportaron de bienes y servicios, de este tipo de transacciones se originan las operaciones cambiarias, por lo que importante mantener relaciones comerciales y financieras entre países de manera armoniosa, la fuente de consulta extraída del libro de Perdomo Salguero Mario Leonel,

“Contabilidad IV, Avanzada II (parte I) con base en NIC. Ediciones contables y Administrativas” textualmente indica:

“Las transacciones comerciales que se realizan entre los países de una moneda diferente a otra se denominan como cambio extranjero en venta y compra de divisas.

Las operaciones cambiarias están comprendidas dentro del denominado mercado perfecto, debido a que la ley de la oferta y la demanda funciona claramente en el mismo, de tal forma que es esta ley la que determina el precio o “tasa de cambio” para todas las monedas alrededor del mundo, así que si la demanda es mayor que la oferta, el precio se incrementa, y viceversa, si la oferta excede la demanda, al precio disminuye, a si pues los dos principales elementos en la oferta y demanda por una moneda son:

- a) La proporción de las importaciones de un país con sus exportaciones y
- b) La tasa real de rendimiento disponible en el mercado de capitales del país.

### **Tipos de cambio comprador – vendedor.**

Es una expresión monetaria con la cual se igualan dos monedas de diferentes países.

### **Importaciones.**

Las importaciones comprenden la introducción de mercancías o productos dentro del territorio nacional con el objeto de hacer uso comercial o propio de los mismos. Este tipo de transacciones son efectuadas por todos los países del mundo, ya que ninguno de los países industrializados tiene capacidad plena de producir todos los productos que la sociedad demanda.

### **Exportaciones.**

Se entiende como exportación a la venta de bienes producidos dentro del territorio de un Estado, efectuada a entidades constituidas en otro país. La exportación de la producción es de vital importancia para la adquisición de divisas.

### **Devaluación Monetaria.**

Por devaluación se entiende la evolución de la paridad de la moneda nacional frente a algunas monedas fuertes, usualmente frente al dólar de Estados Unidos de América. Se debe proceder con cautela al usar la cifra de devaluación, esta se define como la variación porcentual de la paridad cambiaria por año, y su alícuota mensual no actúa en proporción geométrica, sino aritmética.

La devaluación es un fenómeno económico que a menudo se confunde con la inflación. El concepto de inflación ha sido definido de dos formas:

- a) La forma tradicional expresada por la Escuela Austriaca que es un aumento de la oferta de dinero no causada por una demanda por el mercado.
- b) Un aumento general y sostenido de los precios.”(10:53)

En Guatemala serían los quetzales, los que se tendrían que desembolsar para adquirir la moneda que se desea comprar. Esa conversión en términos financieros se denomina tasa de cambio, vigente para la moneda que se desea adquirir. Según Barrera Piragauta Luis María en su libro Consolidación de Estados financieros cita lo siguiente: “Una tasa de cambio representa la proporción para la cual una moneda se puede convertir en otra”(2:58). Las divisas pueden venderse o comprarse regularmente en el sistema bancario, en Guatemala se regula por medio del Banco de Guatemala.

### **3.8 Marco conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros.**

El IASB proporciona un conjunto de conceptos o teorías como guía para el establecimiento e interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Tal guía, sin embargo, no imposibilita que en muchas ocasiones las normas no suelen ser entendibles, por el lenguaje utilizado, para ello se requiere de la participación de un experto en la materia para entender lo que el IASB intenta manifestar en el marco conceptual, se extrajo textualmente de la fuente bibliográfica para un mejor entendimiento lo siguiente:

“El marco conceptual del IASB pertenece a la familia de marcos conceptuales para informes financieros que han sido desarrollados por quienes establecen los estándares contables en un número de países en donde tal establecimiento de estándares contables es llevado a cabo por un cuerpo del sector privado. En un primer nivel, tales marcos conceptuales se pueden considerar como intentos para implementar un cuerpo de teorías contables (o de conceptos contables correlacionados) como una guía para el establecimiento de estándares, de modo que los estándares sean (en lo posible) formulados sobre una base consistente. En un segundo nivel pero complementario al anterior, los marcos conceptuales pueden ser considerados como un instrumento que confiere legitimidad y autoridad a quienes establecen los estándares para el sector privado, compartió estas razones para desarrollar un marco conceptual contable.

Los marcos conceptuales desarrollados por quienes establecen los estándares contables están basados esencialmente en la identificación de las “buenas prácticas” de las cuales inductivamente provienen los principios. Los criterios para identificar una “buena práctica” están relacionados con los objetivos asumidos en los informes financieros. Al mismo tiempo, se presta una particular atención a la coherencia conceptual, y el proceso de desarrollo implica típicamente un “arreglo conceptual.” (12:202)

### **3.9 Objetivos de los Estados Financieros.**

El objetivo entonces de los estados financieros es claro puesto que el propósito se enfoca en proporcionar información acerca de la situación financiera, el desempeño y los cambios que se producen en una empresa que es útil para una gran variedad de usuarios, al momento de la toma de decisiones económicas. Puesto que van orientados en gran parte hacia el efecto financiero que produce la realización de eventos en el pasado, sin embargo con el avance de la tecnología varias empresas han logrado que los estados financieros se presenten en el momento en que se desea ver, como por ejemplo la implementación y el uso del sistema SAP, el uso de este sistema tiene la ventaja de proporcionar la información financiera en el momento que se desea ver,

según Simón Archer David Alexander en su libro “Guía de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) cita lo siguiente:

“Dado que los inversionistas son proveedores de capital de riesgo para una entidad, los estados financieros que cumplen con las necesidades de información que requieren los inversionistas también cumplirán la mayor parte de las necesidades de información que requieren otros usuarios; necesidades que los estados financieros pueden satisfacer. Sobre esta base planteada, el objetivo de los estados financieros radica en proporcionar información acerca de la situación financiera, del desempeño, y de los cambios en la situación financiera de una entidad, información que es de gran utilidad a una amplia variedad de usuarios para la toma de decisiones económicas, inclusive para la valoración de la gerencia o responsabilidades de la administración. El marco conceptual establece como “supuestos fundamentales” que, para cumplir sus objetivos, los estados financieros estén preparados sobre la base de la contabilidad del devengo o acumulativa y (normalmente) sobre la base “de empresa o negocio en marcha”. (12.203)

### **3.10 Elementos de los Estados Financieros.**

Según el IASB el marco conceptual indica que los elementos de los estados financieros son el activo, pasivo y patrimonio así como también los ingresos y egresos correspondientes al estado de resultados, estos elementos resultan ser esenciales ya que a través de ellos los estados financieros hablan por sí solos indicando la situación en la que se encuentra una determinada empresa, el marco teórico extraído del libro de Simón Archer David Alexander “Guía de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En relación a los elementos de los Estados Financieros indica:

“Son los elementos a la medida de la situación financiera y desempeño de una entidad. Como elementos de la situación financiera, el marco proporciona las definiciones de activo, pasivo, y patrimonio; y como elementos del desempeño,

define los ingresos (incluidos los ingresos corrientes (operacionales), los ingresos extraordinarios) y los gastos (incluidas las pérdidas extraordinarias). Las definiciones suministradas en la sección de elementos, especialmente aquellas dadas al activo y pasivo, son el centro del marco conceptual como una base perceptiva para el establecimiento de los estándares.

### **Principios para el reconocimiento de los elementos.**

El marco conceptual manifiesta que el reconocimiento es el procedimiento para registrar una partida contable en los estados (sujeto a la materialidad) que cumple con la definición de un elemento y satisface los dos criterios para el reconocimiento, a saber: a) es probable que algún beneficio económico futuro asociado con la partida contable fluirá hacia o desde la entidad y b) la partida contable tiene un costo o valor que puede ser medido con confiabilidad. La valoración del grado de probabilidad del flujo de beneficios económicos futuros se realiza cuando están preparados los estados financieros”. (12:209)

### **3.11 Reexpresión de Estados Financieros.**

En Guatemala al igual que en el resto de los países del mundo, los precios cambian constantemente, como resultado de las diferentes fuerzas políticas, económicas y sociales, así como los cambios tecnológicos pueden dar lugar a que los precios individuales se incrementen o disminuyen en forma significativa e independientemente los unos de los otros. Las fuerzas generales pueden traducirse en cambios en el nivel general de precios y por lo tanto, en el poder adquisitivo del dinero, este fenómeno económico da lugar a la reexpresión de la información haciendo énfasis en los activos fijos, puesto que con el tiempo algunos de estos se deprecian y el valor disminuye, por otro lado los bienes muebles aumenta, derivado de esto es importante la reexpresión, para determinar el valor que tienen estos activos fijos en el presente. Se extrajo textualmente del libro de Perdomo Salguero Mario Leonel, “Contabilidad IV, Avanzada II (parte I) con base en NIC” el marco teórico:

“En una economía inflacionaria para efectos de comparación se hace necesario presentar estados financieros reexpresados en la moneda local ya que por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la comparación de las cifras, de las transacciones y otros eventos que ocurrieron en diferentes fechas, aún dentro del mismo período contable expresados a cifras históricas, resulta engañosa.

Los estados financieros básicos se preparan sobre la base contable del costo histórico, sin tomar en cuenta los cambios en el nivel general de precios, o los aumentos en precios específicos de los activos. Sin embargo, algunas entidades presentan sus estados financieros con base a un enfoque de costo actual que refleja los efectos en los cambios de precios específicos de activos, o efectúan reevaluaciones de inversiones, propiedad, planta y equipo.

### **Métodos para la reexpresión de los Estados Financieros.**

Para la reexpresión de los estados financieros se reconocen los métodos siguientes:

1. Ajuste por cambios en el nivel general de precios (métodos integrales); el cual consiste en ajustar la información financiera por medio de índice general de precios.
2. Ajuste por costos actuales o de reposición, (métodos parciales); el cual consiste en ajustar la información financiera de acuerdo a los valores que se generen en el presente, en lugar de valores originados en el pasado (aplicables a activos fijos).

La reexpresión de los estados financieros implica las siguientes etapas:

- a) Ajustar el balance general inicial del período a partir del cual se iniciará la reexpresión de los estados financieros, expresándolo en unidades monetarias de igual poder adquisitivo a la fecha de dicho balance.
- b) Actualizar el balance a la fecha final del período que será reexpresado, con el fin de que sea comparativo con el balance final reexpresado.
- c) Ajustar el balance general final, del período que será reexpresado, a unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha del balance.

- d) Ajustar el estado de resultados de costos históricos en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha final del periodo presentado” (10:76)

### **3.12 Métodos para contabilizar las inversiones de las subsidiarias.**

Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales una empresa espera obtener algún rendimiento a futuro, pero el marco teórico tiene dos formas de contabilizar y recuperar estas inversiones realizadas, específicamente en una o varias subsidiarias, los dos métodos a las cuales se refiere, es el método de costo y método de participación, pero para poder profundizar más en el tema, es necesario ver lo que indica Perdomo Salguero Mario Leonel, en su libro “Contabilidad IV, Avanzada II (parte I) con base en NIC.”:

Existen dos métodos para contabilizar la inversión en acciones de una entidad, dependiendo de si esta adquisición origina o no para la adquirente una influencia significativa en la administración de la empresa adquirida:

Método de costo

Método de participación.

La diferencia fundamental entre estos dos métodos para la valuación de las inversiones permanentes en acciones radica en el período contable en el que la empresa que adquiere las acciones reconoce y registra en su contabilidad el incremento o decremento patrimonial que le corresponde como resultado de su participación en las utilidades o pérdidas generadas por la empresa emisora con posterioridad a la fecha de la adquisición de las acciones.

#### **Contabilizar por el Método del Costo.**

Para poder profundizar en cuanto a la inversión por el método del costo se extrajo de la fuente de consulta lo siguiente:

La inversión se contabiliza y éste permanece invariable. Los dividendos correspondientes se reconocen como ingresos al ser devengados, existiendo previa declaración de los mismos por los accionistas. Si la compañía de la cual

se poseen acciones reporta pérdida en operaciones en forma sostenida o se presentan otros factores que indiquen que el valor de la inversión ha disminuido, el costo registrado deberá reducirse con cargo a resultados este procedimiento persigue dar cumplimiento con la regla de valuación costo o mercado, el menor y el principio de conservatismo.

Este método se utiliza cuando la empresa inversionista no posee influencia significativa en la administración de la empresa emisora. Mediante este método o técnica contable la inversión en acciones se registra a su valor de adquisición más los gastos incurridos al momento de la compra. Los ingresos por dividendos que esta inversión genere son reconocidos en la contabilidad hasta el momento en que estos son pagados o en su caso decretados en la asamblea de acciones emisora.

Al utilizar el método del costo, el valor de la inversión, únicamente varía en los siguientes casos:

1. Cuando la compañía inversionista adquiere más o vende las acciones objeto de la inversión.
2. Cuando cobra dividendos que provengan de utilidades acumuladas generadas por la emisora con anterioridad a la fecha de la adquisición de las acciones. En este caso se considera que dichos dividendos corresponden a una recuperación del costo de la inversión de la adquiriente y que por lo tanto, se encontraban incluidos en el precio pagado por ella. En el caso de que el importe de estos dividendos incluidos en el precio de adquisición sea conocido al momento de la compra, podrán ser considerados como una cuenta por cobrar al momento de registrar en la contabilidad esta adquisición.
3. Cuando el valor neto de realización de las acciones se vuelva inferior al valor de adquisición. En este caso, y de acuerdo con el criterio prudencial, deberán valuarse al costo o valor neto de realización, el que sea menor.” (13:33)

### **3.12.1 Contabilizar por el Método de Participación.**

El otro método de inversión al cual se refiere el marco teórico es el de participación, pero para un mejor entendimiento se cita lo siguiente:

“La inversión se contabiliza inicialmente al costo, el cual se ajusta en forma periódica para reconocer la participación de la compañía inversionista en los resultados de la afiliada, después de la fecha de adquisición. Por consiguiente, cuando la compañía afiliada reporta una ganancia al final del ejercicio, el inversionista aumenta el valor de la inversión por su participación en esa ganancia, acreditando una cuenta de resultados. Por el contrario, si la afiliada incurre en pérdida, el inversionista reduce el valor registrado de la inversión cargando una cuenta de resultados, por una suma equivalente al porcentaje que le corresponde a dicha pérdida. Al efectuar declaración de dividendos, la afiliada disminuye su capital contable; en consecuencia el inversionista reduce el valor de la inversión por el valor de los dividendos que recibirá, con cargo a una cuenta de activo (efectivo o cuentas por cobrar según el caso).

En el método de participación, la inversión es una partida del balance general del inversionista, y las ganancias y pérdidas en la inversión es una partida en su estado de resultados. A este método se le denomina consolidación de una sola línea, debido a que la única diferencia entre este método y la consolidación reside en la cantidad de detalles que son expuestos.

En términos generales, bajo este método o técnica contable la inversión en la empresa asociada, debe ser registrada a su valor contable a la fecha de la compra por la compañía adquiriente. Las variaciones en el capital contable de la asociada deberán ser reconocidas en el estado de resultados de la tenedora en el periodo contable en que estas sean generadas, independientemente de la fecha en que los dividendos sean pagados a los accionistas.” (10:36)

La diferencia principal entre el método de costo y método de participación radica que en el primero La inversión se contabiliza y éste permanece invariable mientras que en el segundo método, La inversión se contabiliza inicialmente al costo, el cual se ajusta en forma periódica para reconocer la participación de la compañía inversionista en los resultados de la afiliada, después de la fecha de adquisición, para separar la utilidad obtenida por la subsidiaria el método recomendado es el de costo.

### **3.13 Información Financiera.**

Al mencionar información financiera se refiere a la recopilación de toda la información provenientes de los diferentes ciclos o bien procesos de una empresa, que tuvieron que haber pasado por el proceso de elaboración, revisión que al unir en un todo se convierten es Estados Financieros, es importante que esta información cumpla con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Para que pueda ser objetiva, ya que si no sigue estos parámetros puede causar una mala decisión en los usuarios, partiendo de esta idea se cita de la fuente bibliográfica literalmente:

“Información financiera resumida de cualquier subsidiaria, sea individualmente o en grupos, que no están consolidadas, incluyendo las cantidades totales de activos, pasivos, ingresos ganancias y pérdidas.

Cuando una matriz no posee, directamente o indirectamente a través de una subsidiaria, más de la mitad del poder de voto, debe revelar la naturaleza de la relación entre la matriz y la subsidiaria.

Cuando la fecha del reporte de los estados financieros de una subsidiaria que son utilizados para preparar estados financieros consolidados a una fecha o para un periodo que es distinto al de la matriz, si hay una diferencia de 3 meses, pueden utilizarse tales estados financieros; sin embargo, si es más de 3 meses la diferencia en las fechas de cada periodo, deben modificarse los reportes de la subsidiaria hasta la fecha de cierre de la matriz.”(12:201)

### **3.14 Conversión de Estados Financieros de subsidiarias a moneda de la casa matriz.**

Al hablar de conversión de estados financieros a una moneda diferente al de Guatemala por ejemplo, se entiende que esta empresa tiene operaciones en otro país diferente, o viceversa, cuando esto suceda debemos tomar en cuenta las instrucciones de la NIC 21 que trata específicamente sobre este tipo de operaciones, así mismo da los lineamientos de cómo se registran este tipo de operaciones, por lo consiguiente no deja ser importante mencionar

textualmente lo que indica el licenciado Perdomo Salguero Mario Leonel, en su libro “Contabilidad IV, Avanzada II (parte I) con base en NIC.”

“La conversión de estados financieros locales a moneda extranjera, es proveer información que sea generalmente compatible con los efectos económicos esperados de una tasa de cambio en flujos de efectivo y patrimonio de una empresa y reflejar en los estados financieros consolidados el resultado financiero y las relaciones de las entidades individuales consolidadas, medidas estas en sus monedas funcionales de conformidad con normas de contabilidad. Los objetivos de la conversión de estados financieros son medir y expresar las cifras en dólares de conformidad con normas de contabilidad con el fin de reconocer efectos económicos reales, comparabilidad internacional y el análisis e interpretación correcta.

Las variaciones en el tipo de cambio tienen poco o ningún efecto en las actividades o en el flujo de caja presente o futuro de estas entidades. Estas modificaciones en el tipo de cambio afectan solo a la cuenta de inversión en subsidiarias, al variar el monto equivalente del capital contable de estas debido a las alteraciones en el tipo de cambio.” (10:57)

### **3.15 Estados Financieros Consolidados.**

La esencia del caso práctico de esta tesis, está en la elaboración de los estados financieros consolidados, es importante hacer énfasis en este tema, ya que revelan la forma en que se elabora, se presenta, la aplicación de políticas de consolidación, como también las notas a los estados financieros.

Los estados financieros consolidados, generalmente tienen mayor significado que los estados financieros separados, ya que usualmente son necesarios para una presentación equitativa, cuando una de las compañías en el grupo, directa o indirectamente, tiene un interés financiero de control de las otras compañías, por lo tanto deben consolidarse, en base a la fuente bibliográfica se cita que:

“Los estados financieros consolidados representan los resultados de operación del estado de ganancias y pérdidas así como la situación financiera por medio del balance general de una entidad, el cual comprende más de una entidad

constituida legalmente por separado. A causa de las relaciones entre las entidades que conforman un grupo económico, los estados financieros consolidados de las entidades en conjunto se consideran como la estructura de información financiera adecuada para proporcionar un retrato más significativo que el que se presenta separadamente en los estados financieros individuales de las entidades. El concepto de un grupo económico en las NIC o NIIF se basa en el concepto del control, el cual es ejercido por una compañía matriz sobre una filial. Las NIIF definen el control tomando en cuenta dos componentes esenciales:

1. La capacidad para dictar y establecer políticas financieras y de funcionamiento en una entidad y por lo tanto,
2. La habilidad de obtener los beneficios que se derivan de las actividades de la entidad controlada.

Una compañía matriz debe publicar estados financieros consolidados en los cuales se consolidan las inversiones en subsidiarias (excluyendo solo aquellas inversiones sobre las cuales existen la evidencia que ellas se adquirieron con la intención de deshacerse de las mismas dentro de un periodo que abarca 12 meses a partir de su adquisición y la gerencia de la compañía busca activamente a un comprador.” (10:37)

### **Políticas de Consolidación.**

“Los estados financieros consolidados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en la situación financiera de una compañía matriz y sus subsidiarias, como si se tratase de una sola empresa, los estados financieros consolidados generalmente deben incluir a empresas en las cuales la compañía matriz posee un interés financiero de control (generalmente interés mayoritario en el voto).

Los estados financieros consolidados, generalmente tienen mayor significado que los estados financieros separados, ya que usualmente son necesarios para una presentación equitativa, cuando una de las compañías en el grupo, directa o indirectamente, tiene un interés financiero de control de las otras compañías, por lo tanto deben consolidarse.

La consolidación usual para un interés financiero de control, es la posesión de una participación con derecho a voto mayoritaria, y por lo tanto, como regla general, la posesión por una compañía, directa o indirectamente, de más de cincuenta por ciento de las acciones votantes emitidas por otra compañía, es una condición que hace necesaria la consolidación, excepto cuando:

- a) Es probable que el control de la subsidiaria sea temporal, o cuando este no está en manos de los dueños mayoritarios (por ejemplo, cuando la subsidiaria está sujeta a una reorganización legal o se encuentran en bancarrota.
- b) Cuando el interés minoritario en la subsidiaria sea tan grande, en relación a la participación en el patrimonio de las accionistas de la compañía matriz sobre los activos netos consolidados, que la presentación de estados financieros separados para las empresas que consolidan, sería más significativos y útil. Sin embargo, el hecho de que la subsidiaria tenga una obligación relativamente grande para con terceros, no es en sí un argumento válido para la exclusión de la subsidiaria de la consolidación.

Al decidir sobre la política de consolidación, la mira debe ser que se haga la presentación financiera que tenga mayor significado, bajo las circunstancias. Debe darse al lector la información que sea adecuada a sus necesidades, pero no debe cargársele con detalles innecesarios. Así, aún cuando un grupo de compañías sea heterogéneo, en cuanto a su carácter, puede que lo mejor sea una consolidación completa en lugar de presentar un gran número de estados financieros.” (10:38)

#### **Procedimientos generales para la consolidación.**

“En la preparación de los estados financieros, deben eliminarse los saldos y las transacciones entre compañías. Esto incluye los saldos de cuentas entre compañías, la tendencia de valores, las ventas y compras, los intereses, los dividendos entre otros. Dado que los estados financieros consolidados, se basan en el supuesto de que representen la situación financiera y resultados de

operación de una sola empresa comercial, estos estados financieros no deben incluir las ganancias o pérdidas de transacciones entre las compañías del grupo. Por ende, cualquier ganancia o pérdida entre compañías sobre los activos que queden dentro del grupo, debe ser eliminada; el concepto que usualmente se aplica para este propósito es la ganancia o pérdida bruta.

Cuando se compra una subdistribuidora durante un año, puede decidirse por las siguientes alternativas para tratar los resultados de sus operaciones en el estado de utilidades.

1. Cuando hay varias fechas de adquisición de paquetes de acciones se deben incluir a la subsidiaria en la consolidación como si hubiera sido adquirida a principios del año, y deducir en la parte final del estado de utilidades consolidado, las ganancias previas a la adquisición que fueren aplicables a cada paquete de acciones. Este método ofrece resultados que son más significativos sobre la situación del grupo en el ejercicio y facilita la comparación futura con los años subsiguientes.

2. Incluir el estado de utilidades consolidado, únicamente los ingresos y los gastos de la subsidiaria posteriores a la fecha de adquisición.

3. Cuando la inversión en una subsidiaria se vende durante el año, puede omitirse los detalles de las operaciones de la subsidiaria del estado de utilidades consolidado y mostrar la participación que la compañía matriz tuvo en las ganancias de la subsidiaria antes de la venta como una partida separada en el estado de utilidades consolidado.”(10:41)

### **Estados Financieros Combinados.**

“Son más informativos que los estados financieros individuales de las distintas Compañías del grupo y deben presentarse cuando la casa matriz controla directa o indirectamente, más del 50% de la participación con derecho a voto de sus empresas filiales o subsidiarias.

Los estados financieros consolidados se justifican por el control que ejerce una Compañía sobre sus filiales. Cuando este control no existe, pueden lograrse resultados similares en la exposición mediante la presentación de estados financieros combinados.

Pueden presentarse estados financieros combinados para las Compañías que operan bajo control común o para las subsidiarias no consolidadas. Estos estados financieros se preparan sobre la misma base que los estados financieros consolidados, excepto que no incluyen intereses minoritarios.

Los estados financieros combinados tienen como objeto primordial presentar la situación financiera y los resultados de operación de compañías afiliadas, y se considera que sólo procede su formulación cuando el mismo grupo de accionistas tiene control sobre ellas.” (12:1013)

Un aspecto importante a mencionar está la diferencia básica entre los estados financieros consolidados y los combinados es que los primeros se formulan mediante la suma de los estados financieros individuales de la controladora y todas sus subsidiarias, incorporándose el efecto de los asientos de consolidación, mientras que los segundos también se suman, no tienen intereses minoritarios, y de la combinación en muchas oportunidades se da una especie de absorción o bien fusión como se mencionaba anteriormente.

### **3.16 Alcance de los Estados Financieros Consolidados.**

Como se mencionaba anteriormente, la presentación de estados financieros consolidados son mucho más significativos que los individuales, el alcance que tiene, es que permite ver la situación financiera consolidada en grupo, así como el estado de resultados, sin necesidad de cargar con información innecesaria. Para entender el alcance que tienen los Estados Financieros Consolidado según Simón Archer David Alexander. En su libro “Guía de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)” comenta:

“La NIC 27, en su párrafo 12 indica que los estados financieros consolidados deben incluir todas las subsidiarias de la compañía matriz excepto por lo mencionado en la NIC 27 párrafo 16.

Una subsidiaria se define como una entidad que es controlada por otra entidad, llamada compañía matriz. Se presume la existencia del control cuando la

compañía matriz posee directamente o indirectamente a través de sus subsidiarias, más de la mitad del derecho a voto de una entidad a menos que, en circunstancias excepcionales, se pueda demostrar claramente que tal propiedad no constituye el control. Cuando la compañía matriz posee la mitad o menos del derecho a voto de una entidad el control también se puede presumir cuando se presenten las siguientes condiciones:

- 1.- La posesión de más del 50% de los derechos al voto.
2. El poder de gobernar las políticas financieras y operativas.
- 3.- El poder de designar o destituir la mayoría de los miembros de la junta directiva o el cuerpo equivalente de gerencia.
4. El poder de repartir la mayoría de los votos en la junta directiva o el cuerpo equivalente de gerencia.
5. La existencia y el efecto de los derechos potenciales al voto que son actualmente ejercidos o convertibles necesitan ser considerados al evaluar si una entidad tiene el control.” (12:1010).

### **3.17 Análisis e interpretación de Estados Financieros Consolidados.**

El análisis e interpretación de los Estados Financieros es un lenguaje propio de la información financiera, a través de ella se puede medir por ejemplo la capacidad que tiene una empresa al cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo, así como la eficiencia que pueda tener para generar utilidad, para el caso práctico de esta tesis, se utilizaran las razones financieras, las que permiten un rápido diagnóstico de la situación económica y financiera de la entidad. Es necesario señalar que para que el análisis económico cumpla los objetivos planteados, debe ser operativo, sistémico, real, concreto y objetivo, al igual que todo el marco teórico contenido en esta tesis fue necesario extraer de la fuente bibliográfica literalmente:

“El proceso de análisis de estados financieros consolidados comprende la recopilación, la comparación y el estudio del grupo consolidado, así como la preparación e interpretación de tasas, tendencias, porcentajes y razones financieras. El análisis financiero permite interpretar los hechos financieros en

base a un conjunto de técnicas que conducen a la toma de decisiones, además estudia la capacidad de financiación e inversión de una empresa a partir de los estados financieros.

Una sola razón generalmente no ofrece la información necesaria para conocer cómo funciona la entidad, teniendo en cuenta esto se utilizará un grupo de razones que permitirá determinar la situación financiera de la empresa.

El objetivo fundamental de dicho análisis radica en mostrar el comportamiento de la proyección realizada, en detectar las desviaciones y sus causas, así como descubrir las reservas internas para que sean utilizadas para el posterior mejoramiento de la gestión de la organización.

Para lograr un óptimo análisis e interpretación de la situación financiera de una entidad, se debe poseer la mayor información posible, es decir, no basta solamente con la obtención de los estados financieros principales (Balance General y Estado de Resultados), sino, que debe consultarse los diferentes informes y documentos anexos a los mismos, debido a que los estados financieros son tan solo una herramienta para que los usuarios externos, principalmente los acreedores puedan tomar decisiones. De hecho los estados financieros deben poseer la información que ayude.” (12:1012)

Entre las principales técnicas y métodos que se utilizan para facilitar la visión a estos problemas se encuentran:

- a. Método Comparativo.
- b. Método Grafico.
- c. Método de Razones y Proporciones Financieras.
- d. Método de Estado de Cambio en la posición financiera del capital de trabajo y de corriente de efectivo.

### **Método Comparativo.**

“Al comparar los balances generales de 2 períodos con fechas diferentes podemos observar los cambios obtenidos en los Activos, Pasivos y Patrimonio de una entidad en términos de dinero. Estos cambios son importantes porque

proporcionan una guía a la administración de la entidad sobre lo que está sucediendo o cómo se están transformando los diferentes conceptos que integran la entidad económica, como resultados de las utilidades o pérdidas generadas durante el periodo en comparación.

**Método Gráfico.**

El análisis se representa gráficamente por medio de barras, circulares y cronológicos múltiples.

**Métodos de razones y proporciones financieras.**

El análisis de razones es el punto de partida para desarrollar la información, las cuales pueden clasificarse en los 4 grupos siguientes:

1. Razones de Liquidez: miden la capacidad de pago a corto plazo de la empresa para saldar las obligaciones que vencen.
2. Razones de Actividad: miden la efectividad con que la empresa está utilizando los activos empleados.
3. Razones de Rentabilidad: miden la capacidad de la empresa para generar utilidades.
4. Razones de Cobertura: miden el grado de protección a los acreedores e inversionista a largo plazo. Dentro de este grupo en nuestro país la más utilizada es la razón entre pasivos y activo total o de patrimonio a activo total.”(8:142)

**CAPÍTULO IV**  
**CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NORMAS**  
**INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN UNA**  
**INDUSTRIA FARMACÉUTICA**

**CASO PRÁCTICO.**

**4.1. Información general**

**Breve historia de Laboratorio Aq'om, S.A.**

La empresa Laboratorio Aq'om, S.A fue constituida en la ciudad de Guatemala, el 03 de marzo de 1963 bajo las leyes mercantiles del país por tiempo indefinido, su principal operación es la producción venta y distribución de medicamentos para consumo humano y veterinario, realiza sus operaciones contables en Quetzales, moneda funcional de Guatemala, y de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el año 2005. El periodo contable es de enero a diciembre de cada año.

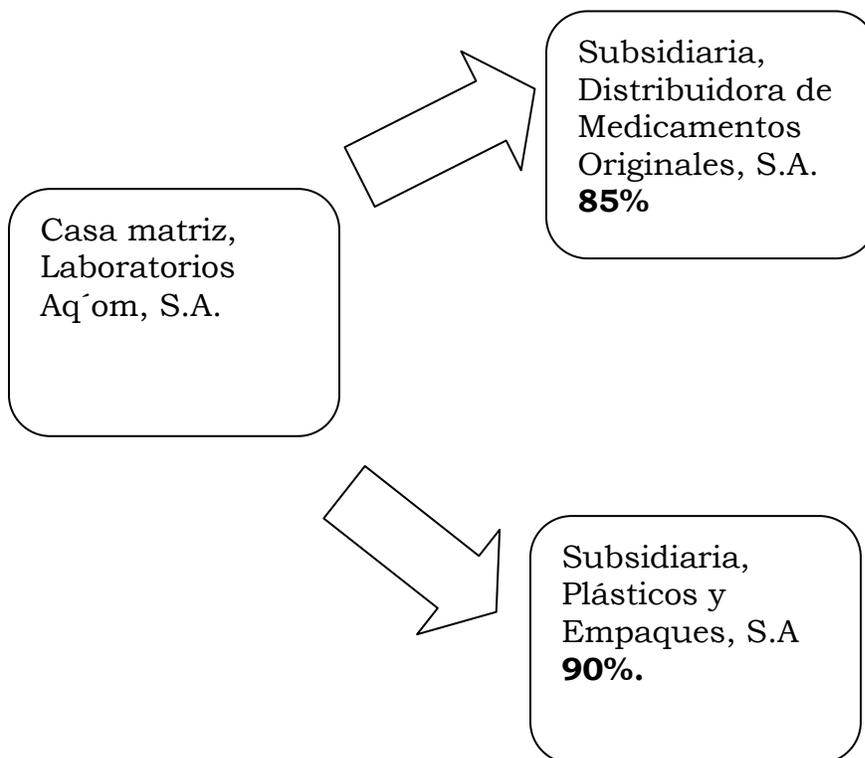
En los últimos años las gerencias tomaron la decisión de expandir las operaciones a nivel nacional e internacional por 2 grandes razones:

**1) Satisfacer a los clientes:**

Con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes y expandir las operaciones, la junta directiva de Laboratorio Aq'om, S.A autorizo la adquisición para el 01 de enero de 2009 el **85%** de una subsidiaria conocida con el nombre de **Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.** Líder en distribución y venta de medicamentos que se encargará de distribuir el producto final, esta compañía fue constituida en Guatemala el 01 de enero de 2004. De acuerdo con las leyes mercantiles del país, así como la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera los registros contables se expresan en Quetzales.

## 2) Reducción de costos:

Así mismo con la finalidad de reducir los costos en cuanto a la compra de materiales de empaque a proveedores del exterior en los últimos meses, ese mismo año el 01 de septiembre de 2009 se adquirió el **90%** del capital de la empresa **Plásticos y Empaques, S.A.** su actividad consiste en a la producción distribución y venta de plásticos, y todo tipo de empaque, que servirán para empacar el producto final del Laboratorio Aq'om, S.A. Constituida jurídicamente el 01 de enero de 1999 bajo las leyes y reglamentos de Guatemala, los estados financieros son expresados en Quetzales.



**La NIC 27** es de aplicación en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una dominante, para efectos de este proceso la controladora es la casa matriz Laboratorios Aq'om, S.A. y las dominantes; Distribuidora de Medicamentos, Originales S.A. Así como Plásticos y Empaques, S.A.

**Laboratorios Aq'om, S.A.** (casa matriz) posee los porcentajes de participación en las subsidiarias:

<b>Casa Matriz.</b>	<b>% mayoritaria</b>	<b>% minoritaria</b>	<b>Cía. Minoría.</b>
Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	85%	15%	Pharmamed, S.A.
Plásticos y Empaques, S.A.	90%	10%	Enfarma, S.A.

**Intereses minoritarios:**

Corresponde al porcentaje de participación en la inversión, los socios que poseen menor cantidad de acciones en una entidad comercial, de acuerdo al cuadro las empresas a las que se refiere son:

**Pharmamed, S.A. 15%**

**Enfarma, S.A. 10%**

**4.2 Procedimientos de Consolidación.**

La compañía **Laboratorios Aq'om, S.A.** (casa matriz) por medio de contabilidad traslada y revela los estados financieros individuales de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los primeros 7 días de cada mes, la política interna de la empresa indica que es importante que la información financiera se presente a tiempo a los departamentos de auditoría interna y financiero, por lo que no se acepta información fuera de tiempo, para que sean revisados y analizados antes de realizar la consolidación, a su vez deben de estar operados todos los registro contables, los porcentajes de participación en inversión que tiene en las 2 subsidiarias 85% para Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. Y 90% para Plásticos y Empaques, S.A. de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### **Método para contabilizar la inversión:**

Los dos métodos para contabilizar la inversión en acciones de una entidad, como se indica en el capítulo III son “Método de costo” y Método de participación.”(10:33). En el primero La inversión se contabiliza y éste permanece invariable. Los dividendos correspondientes se reconocen como ingresos al ser devengados, por lo consiguiente ingresan a una cuenta de bancos directamente. El segundo método, la inversión se contabiliza inicialmente al costo, el cual se ajusta en forma periódica para reconocer la participación de la compañía inversionista. Derivado de lo anterior, las gerencias autorizaron que el método a utilizar fuese el **MÉTODO DE COSTO**. Con el objeto de recuperar la inversión de una forma inmediata.

Así mismo para efectos de presentación de los estados financieros, de la casa matriz y para un mejor entendimiento, se plasman los cuadros en los que se observaran lo más relevante de la información financiera.

- **Balance General de Laboratorios Aq'om, S.A (Casa matriz):**

En el balance general individual, se observan o se analizan aquellas cuentas que resultan ser derechos u obligaciones de la casa matriz, con las respectivas notas aclaratorias:

<b>Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)</b>			
<b>Balances Generales</b>			
<b>Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010</b>			
<b>País: Guatemala</b>			
<b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>			
	<b>Notas aclaratorias</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>Activo no corriente</u></b>			
Inmovilizado material (Neto)	8	93,921,000	79,720,000
Depreciacion acumulada	8	(48,278,000)	(38,622,400)
Otros activos	9	8,081,600	7,800,000
Inversiones y Acciones			
Novum, S.A.	4	315,000	256,707
Distri. de Med. Originales, S.A.	4	170,000	
Plasticos y Empaques, S.A.	4	135,000	
		54,344,600	49,154,307
<b><u>Activo corrientes</u></b>			
<b>Inventarios</b>			
Materia prima, envase y empaque	6	20,800,000	17,067,800
Producto en proceso	6	8,800,000	5,800,000
Producto terminado	6	20,500,000	17,600,000
<b>Documentos y cuentas por cobrar</b>			
Clientes Locales	5	69,700,000	48,809,580
Clientes del exterior	5	22,600,000	20,981,600
Documentos por cobrar	5	5,573,000	1,284,848
Deudores estatales	5	10,107,000	7,660,000
Funcionarios y empleados	5	1,747,000	1,481,600
Gastos anticipados	7	535,000	520,400
Provisión cuentas incobrables	5	(2,769,000)	(2,093,735)
<b>Cuentas por cobrar relacionadas</b>			
Distri. de Med. Originales, S.A.	5	570,000	-
Plasticos y Empaques, S.A.	5	230,000	
<b>Caja y Bancos</b>			
Caja	3	86,000	68,800
Bancos	3	4,500,000	3,600,000
		162,979,000	122,780,893
<b>Total activo</b>		<b>217,323,600</b>	<b>171,935,200</b>

<b>Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)</b>			
<b>Balances Generales</b>			
<b>Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010</b>			
<b>País: Guatemala</b>			
<b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>			
	<b>Notas aclaratorias</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
Capital autorizado, suscrito y pagado	14	10,000,000	10,000,000
Reserva legal	14	2,100,000	1,680,000
Ganancias acumuladas	14	111,981,600	93,600,000
Ganancia del periodo	14	22,977,000	18,381,600
		147,058,600	123,661,600
<b>Pasivo no corriente</b>			
Préstamos bancarios	13	13,800,000	10,880,000
Provisión para indemnizaciones	12	7,900,000	5,280,000
		21,700,000	16,160,000
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b><u>Documentos y Cuentas por Pagar</u></b>			
Proveedores locales	10	21,900,000	14,480,000
Proveedores del exterior	10	11,500,000	7,920,000
Documentos por pagar	10	1,264,000	211,200
Cuentas por pagar relacionadas			
Distri. de Med. Originales, S.A.			
Plásticos y Empaques, S.A.			
Pasivos acumulados			
Retenciones legales	10	201,000	142,400
<b><u>Impuestos y Contribuciones</u></b>	11	2,200,000	960,000
<b><u>Prestaciones laborales</u></b>	12	6,700,000	5,360,000
Préstamos bancarios (corto plazo)	13	4,800,000	3,040,000
		48,565,000	32,113,600
Total de pasivo y Patrimonio neto		<b>217,323,600</b>	<b>171,935,200</b>

- **Estado de Resultados de Laboratorios Aq'om, S.A.:**

En este proceso se observan o se analiza el estado de resultados de la casa matriz, por parte de la auditoria y el departamento financiero, con el objetivo de entender cada rubro que integra el Estado de Resultados se adicionan las notas aclaratorias:

<b>Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)</b> <b>Estados de Resultados</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>			
---	--	--	--

	Notas aclaratorias	2010	2009
<b>INGRESOS</b>	15	138,000,000	110,400,000
Costo de producción		(75,900,000)	(60,720,000)
Margen bruto		62,100,000	49,680,000
Gastos de ventas	16	(11,500,000)	(9,200,000)
Gastos de distribución	16	(4,900,000)	(3,920,000)
Gastos de administración	16	(11,600,000)	(9,280,000)
Ganancia en operación		34,100,000	27,280,000
Gastos financieros	17	(1,560,000)	(1,248,000)
Ingresos financieros	18	760,000	608,000
Ganancia antes de impuestos		<b>33,300,000</b>	<b>26,640,000</b>
Gastos por impuesto sobre las ganancias	19	10,323,000	8,258,400
Ganancia despues de impuestos		22,977,000	18,381,600
Ganancia neta del período		<b>22,977,000</b>	<b>18,381,600</b>

- **Estado de Patrimonio Neto:**

Es importante establecer el movimiento del patrimonio de los accionistas por rubro, para una mejor apreciación se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Laboratorios Aq'om. S.A. (Casa matriz)</b> <b>Estado de Patrimonio</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Capital autorizado suscrito y pagado</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Ganancia del período</b>	<b>Total de ganancias acumuladas</b>
Saldo al inicio del año 2009	10,000,000	1,680,000	93,600,000		105,280,000
Ganancia del año 2009				18,381,600	18,381,600
Saldo al final del año 2009	10,000,000	1,680,000	93,600,000	18,381,600	123,661,600
Traslado de ganancias del período 2009 a ganancias acumuladas			18,381,600	(18,381,600)	
Incremento de reserva legal		420,000			420,000
Ganancia del año 2010				22,977,000	22,977,000
	10,000,000	2,100,000	111,981,600	22,977,000	147,058,600

**Notas a los estados financieros:**

Las notas a los estados financieros representan las divulgaciones, aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no cuantificables, se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta interpretación, que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones, con una base objetiva.

**Nota 1: Identificación de la compañía y actividad económica**

La empresa Laboratorio Aq'om, S.A fue constituida en la ciudad de Guatemala, el 03 de marzo de 1963 bajo las leyes mercantiles del país por tiempo indefinido, su principal operación es la producción venta y distribución de medicamentos, para consumo humano y veterinario, su domicilio legal esta en la 3ª. Avenida 13-78 zona 10 ciudad de Guatemala lugar donde se encuentran ubicadas las oficinas administrativas. Y la planta de manufactura se encuentra en el Km. 18. Carretera al Pacifico Villa Nueva.

Al 31 de diciembre de 2010 el número de trabajadores, tomando en cuenta obreros y personal administrativo era de 491 respectivamente.

La empresa presenta estados financieros individuales por separado, para luego consolidarse con las subsidiarias.

**Nota 2: Políticas contables significativas:**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las utilizadas específicamente son la NIC1, NIC 27, NIC 24, NIC 28 así como la NIIF 3.

Realiza sus operaciones contables en Quetzales, moneda funcional de Guatemala.

El período fiscal es de enero a diciembre de cada año, por lo que los estados financieros a consolidar, corresponden al periodo de enero a diciembre de 2010. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalentes a efectivo.

**Deudores:** Comprenden principalmente el valor a cargo de terceros y a favor de la entidad, por concepto de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta que la totalidad de la cartera es recuperable, la entidad realiza provisión de cuentas incobrables en un porcentaje del 3%.

**Inmovilizado material:** Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio, se contabilizan al costo de adquisición.

La depreciación se registra utilizando el método indirecto, utilizando las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activo entre las que se mencionan: Edificios el 5 %, equipo de oficina y comunicación 10 %, equipo de computación 33.33%, vehículos 20 %, herramientas 25% y maquinaria el 20%.

**Anticipos:** Representa el valor de los seguros y suscripciones pagados por anticipado. Estos anticipos se amortizan durante el período de cobertura de las pólizas y en los demás casos, en el período a que se refiere el contrato.

**Impuestos:** Se cumplen con las obligaciones fiscales que se determina con base a las leyes fiscales establecidas por Guatemala.

**Obligaciones laborales:** Las obligaciones laborales se provisionan mensualmente y se ajustan al final de cada año, estas provisiones se realizan con el fin de cubrir posibles contingencias.

**Contingencias laborales:** Se emite un contrato de confidencialidad entre empleado y patrono que abarca todo tipo de Información, que pertenezca a la empresa, por tiempo indefinido.

## **Notas para el Balance General:**

### **Nota 3: Efectivos y equivalentes en efectivo**

Las cuentas de efectivo y equivalentes no tienen ninguna restricción. El saldo acumulado disponible al 31 de diciembre de 2010 era de:

#### **Caja**

Caja chica del área de manufactura es por el monto de	Q. 25,000
Caja chica del área de administración es por el monto de	Q. 10,000
Caja en moneda extranjera USD 6,400.00 * 7.96875 =	<u>Q. 51,000</u>
Total de caja:	Q. 86,000

#### **Bancos**

Cuenta monetaria Banco Industrial:	Q. 2, 175,000
Cuenta monetaria Citibank de Guatemala	Q. 1, 370,000
Cuenta monetaria Citibank NA NY.	
USD 119,843.14 * 7.96875 =	<u>Q. 955,000</u>
Total de bancos:	Q. 4, 500,000

### **Nota 4: Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía mostraba en el balance general el saldo acumulado de las siguientes inversiones:

Novum:	Q. 315,000
Litografía que se encarga de realizar material de publicidad, se posee una participación minoritaria equivalente al 12%	
Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	Q. 170,000
Adquiere 170 acciones a Q. 1,000.00 C/u que es el 85% de de participación.	
Plásticos y Empaques, S.A.	Q. 135,000
Adquiere 135 acciones a Q. 1,000.00 C/u. Que es el 85% de de participación.	
Total de inversiones:	Q. 620,000

### **Nota 5: Deudores**

El saldo acumulado de documentos y cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía respectivamente:

Clientes locales	Q. 69, 700,000
Clientes del exterior	Q. 22, 600,000

Documentos por cobrar		Q. 5, 573,000
<u>Deudores estatales</u>		
Impuesto Sobre la Renta	Q 4, 033,000	
IVA crédito	Q 1, 197,000	
ISR Cuentas por cobrar empleados	Q 350,160	
Impuesto de Solidaridad	<u>Q 4, 526,840</u>	Q. 10, 107,000
Funcionarios y empleados		
Financiamiento de vehículos	Q1, 250,000	
Anticipos de sueldos, y prestaciones Lab.	<u>Q 497,000</u>	Q. 1, 747,000
Provisión de cuentas incobrables		(Q. 2, 769,000)
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.		Q 570,000
Platicos y Empaques, S.A.		<u>Q 230,000</u>
Total		Q107, 758,000

#### **Nota 6: Inventarios**

El saldo acumulado de inventarios al 31 de diciembre de 2009 y 2010 presentaba la siguiente conformación:

Materia prima	Q 17, 000,000
Envases y empaques	Q 3, 800,000
Producto en proceso	Q 8, 800,000
Producto terminado	<u>Q 20, 500,000</u>
Total	Q 50, 100,000

Los inventarios se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a las pólizas adquiridas con la compañía Seguros el Roble, S.A. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los inventarios.

#### **Nota 7: Gastos pagados anticipados**

El saldo de gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía:

Anticipo a Seguros el Robles	Q 215,000
Anticipo de viáticos vendedores	Q 88,000

Anticipo de gasolina vendedores	Q 48,000	
Anticipo desgaste de vehículos	<u>Q 184,000</u>	Q. 535,000

**Nota 8: Inmovilizado material**

El saldo acumulado al costo, de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía respectivamente:

Terrenos	Q 1, 445,000	
Edificios	Q 25, 170,000	
Maquinaria	Q 35, 150,000	
Herramientas	Q 3, 456,000	
Equipo de cómputo	Q 5, 150,000	
Mobiliario y equipo de oficina	Q 10, 370,000	
Vehículos	Q 13, 180,000	Q 93, 921,000
Depreciación acumulada edificios.	Q (7, 551,000.00)	
Depreciación acumulada maquinaria	Q (21, 597,362.50)	
Depreciación acumulada herramientas	Q (1, 728,000.00)	
Depreciación acumulada Eq. De cómputo	Q (4, 291,237.50)	
Depreciación acumulada mobiliario y		
Equipo de oficina	Q (4, 148,000.00)	
Depreciación acumulada vehículos	Q (8, 962,400.00) ( Q 48, 278,000)	

Los activos fijos se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a las pólizas adquiridas con la compañía Seguros el Roble, S.A. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos.

**Nota 9: Otros activos**

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2010 corresponde a un derecho que la entidad posee sobre formulas químicas propiedad de la empresa.

Otros activos

Marcas y patentes	Q 8, 081,600
-------------------	--------------

**Nota 10: Cuentas por pagar**

El saldo acumulado de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendían:

Proveedores locales	Q 21, 900,000
---------------------	---------------

Proveedores del exterior		Q 11, 500,000
Documentos por pagar		Q 1, 264,000
<u>Retenciones legales</u>		
Seguro social por pagar	Q 101,500	
Aportación caja de ahorro	Q 23,300	
Retenciones ISR empleados	Q 76,200	<u>Q 201,000</u>
Total		Q34, 865,000

### **Nota 11: Impuestos y contribuciones**

La integración de impuestos y contribuciones acumulados al 31 de diciembre 2009 y 2010:

IVA debito fiscal	Q 1, 582,840	
Retenciones ISR empleados	Q 474,000	
Retención ISR 5%	<u>Q 143,160</u>	Q 2, 200,000

### **Nota 12: Prestaciones laborales**

Las prestaciones laborales presentan un saldo al 31 de diciembre 2009 y 2010 respectivamente:

Provisión de aguinaldo (1/12)	Q 3, 536,000	
Provisión de vacaciones	Q 959,000	(1/12)/30*15
Provisión de bono 14 (1/12)	Q 2, 205,000	
Indemnización (1/12)	<u>Q 7, 900,000</u>	Q 14, 600,000

El pago de las provisiones laborales es en proporción al sueldo, el aguinaldo vacaciones y bono 14 se clasifican en el rubro de pasivo corriente, mientras que las indemnizaciones se clasifican en pasivo no corriente (largo plazo).

### **Nota 13: Préstamos bancarios**

Las obligaciones que se tienen con las instituciones financieras, presentan un saldo acumulado al 31 de diciembre 2009 y 2010 respectivamente:

#### Préstamos bancarios a corto plazo

Banco Industrial (préstamo en dólares)		Q 3, 593,906.25
(Línea de financiamiento USD 451,000*7.96875)		
Banco Citibank (Línea de financiamiento en Quetzales)		<u>Q 1, 206,093.75</u>
		Q 4, 800,000.00

### Préstamos bancarios a largo plazo

Banco Industrial (préstamo en dólares)	Q 13,767,000
(Fiduciaria USD 1, 765,000.00*7.80 tasa histórica)	
Diferencial cambiario en conversión	<u>Q 33,000.</u>
Total	Q 13, 800,000

### **Nota 14: Patrimonio**

El patrimonio acumulado que tiene la empresa al 31 de diciembre de 2009 al 2010 es:

Capital autorizado, suscrito y pagado	Q 10, 000,000	
Reserva legal	Q 2, 100,000	
Ganancias acumuladas	Q111, 981.600	
Ganancias del período	<u>Q 22, 977,000</u>	Q 147, 058,600

### **Notas para Estado de Resultados**

#### **Nota 15: Ingresos operacionales**

Las ventas realizadas al 31 de diciembre de 2010 son:

#### Ventas a subsidiarias

Distribuidora de Medicamentos Originales	Q5, 053,000	
Servicios	Q 48,000	
Plásticos y Empaques, S.A.	Q7, 305,000	
Servicios	<u>Q 76,000</u>	Q 12, 482,000
Ventas no relacionadas		<u>Q125, 518,000</u>
Total		Q138, 000,000

#### **Nota 16: Gastos operacionales**

Los gastos operacionales en los que incurrieron al 31 de diciembre de 2010 para lograr los objetivos son:

#### Gastos de ventas

Sueldos	Q 3, 082,500
Comisiones	Q 1, 882,500
Viáticos	Q 875,000
Gasolina	Q 580,000

Desgaste de vehículos	Q 645,000	
Seguros	Q 1, 080,000	
Energía eléctrica	Q 365,000	
Servicio de teléfono	Q 770,000	
Honorarios	Q 380,000	
Papelería y útiles	Q 340,000	
Depreciaciones	Q 600,000	
Publicidad	<u>Q 900,000</u>	Q 11, 500,000
<u>Gastos de distribución</u>		
Sueldos	Q 1, 045,000	
Prestaciones laborales	Q 550,000	
Seguros sobre distribución	Q 980,000	
Fletes y transportes	Q 475,000	
Energía eléctrica	Q 165,000	
Servicio de teléfono	Q 170,000	
Honorarios	Q 360,000	
Papelería y útiles	Q 140,000	
Publicidad	<u>Q 1, 015,000</u>	Q 4, 900,0000
<u>Gastos de ventas</u>		
Sueldos	Q 2, 150,500	
Premios	Q 999.010	
Prestaciones laborales	Q 950,000	
Viáticos	Q 475,000	
Gasolina	Q 580,000	
Desgaste de vehículos	Q 645,000	
Seguros	Q 880,000	
Energía eléctrica	Q 965,000	
Servicio de teléfono	Q 970,000	
Honorarios	Q 610,000	
Papelería y útiles	Q 840,000	
Depreciaciones y amortizaciones	Q 977,400	

Publicidad	Q <u>558,090</u>	Q <u>11,600,000</u>
Total de gastos		28,600,000

**Nota 17: Gastos financieros**

Los gastos financieros que se han dado al 31 de diciembre de 2010 se integran de la siguiente manera:

Gastos financieros

Intereses bancarios (gasto)	Q 1,320,000	
Diferencial cambiario gasto	Q <u>240,000</u>	Q 1,560,000

**Nota 18: Ingresos financieros**

Así como existen gastos financieros también están los ingresos que se han dado al 31 de diciembre de 2010 se integra de la siguiente manera:

Gastos financieros

Intereses bancarios (ganancia)	Q 515,000	
Diferencial cambiario ganancia	Q <u>245,000</u>	Q 760,000

**Nota 19: Provisión del Impuesto Sobre la Renta (ISR)**

Para cumplir con las obligaciones tributarias fue necesario realizar una provisión sobre el Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2010:

Impuesto Sobre la Renta

Ganancia bruta del ejercicio	Q 33,300,000	
(X) 31% porcentaje de impuesto	Q10,323,000	ISR a pagar al fisco

### **4.3 Consolidar Estados Financieros**

Para efectos de consolidar, adicionalmente a los estados financieros individuales de la casa matriz **Laboratorios Aq´om, S.A.** También son necesarios los estados financieros individuales de las dos subsidiarias **Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. (85%)** y **Plásticos y Empaques, S.A. (90%)**. Deben revelar adecuadamente los estados financieros individuales de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los primeros 7 días de cada mes, no se aceptan información fuera de tiempo y todos los registros contables deben de venir operados en su totalidad, los cuales son revisado por el área financiera conjuntamente con la auditoría interna antes de realizar el consolidado, la dos subsidiarias al ser parte de la casa matriz están obligados a cumplir con todas las políticas internas implementas por la auditoria.

Derivado de lo anterior se presentan los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Conjuntamente con los anexos de **Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. (85%)** de acuerdo a las políticas internas de la casa matriz puesto que es propiedad de ella en un 85%.

- **Balance general**

El balance general individual conjuntamente con las notas a los estados financieros de **Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. (85%)** se presenta en los primeros 7 días de acuerdo a las políticas financieras.

<b>Distribuidora de Medicamentos Originales S.A. (subsidiaria)</b>			
<b>Balances Generales</b>			
<b>Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010</b>			
<b>País: Guatemala</b>			
<b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>			
	<b>Notas aclaratorias</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b><u>Activo no corriente</u></b>			
Inmovilizado material (Neto)	6	3,623,000	1,778,400
Depreciación acumulada	6	(1,050,000)	(840,000)
Otros activos	7	28,600	22,880
Inversiones y acciones		2,601,600	961,280
<b><u>Activo corrientes</u></b>			
Inventarios			
Materia prima, envase y empaque			
Producto en proceso			
Producto Terminado			
	5	8,975,000	4,234,686
Documentos y Cuentas por Cobrar			
Clientes locales			
	4	31,384,954	11,576,454
Clientes del exterior			
	4	6,780,000	1,424,000
Documentos por Cobrar			
Deudores estatales			
	4	486,491	361,244
Funcionarios y empleados			
Gastos anticipados			
	4	(825,017)	(7,521)
Cuentas por cobrar relacionadas			
Distri. de Med. Originales, S.A.			
	4	12,944	
Caja y Bancos			
Caja			
	3	16,119	23,250
Bancos			
		46,830,491	17,612,113
<b>Total de activo</b>		<b>49,432,091</b>	<b>18,573,393</b>

<b>Distribuidora de Medicamentos Originales S.A. (subsidiaria)</b>			
<b>Balances Generales</b>			
<b>Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010</b>			
<b>País: Guatemala</b>			
<b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>			
	<b>Notas aclaratorias</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
Capital autorizado, sucrito y pagado	12	200,000	200,000
Reserva legal	12	38,500	30,800
Ganancias acumuladas	12	10,425,886	342,400
Ganancia del periodo	12	16,807,434	10,083,486
		27,471,820	10,656,686
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Préstamos bancarios	11	3,800,000	2,240,000
Provisión para indemnizaciones	10	826,368	261,094
		4,626,368	2,501,094
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>			
Documentos y Cuentas por Pagar			
Proveedores locales	8	11,260,054	3,760,534
Proveedores del exterior			
Documentos por pagar	8	2,673,513	458,811
Cuentas por pagar relacionadas			
Laboratorios Aq'om, S.A.	8	570,000	
Plásticos y Empaques, S.A.	8	80,000	
<b><u>Pasivos Acumulados</u></b>			
Retenciones legales	8	314,716	251,773
Impuestos y contribuciones	9	1,617,821	690,256
Prestaciones laborales	10	817,799	254,239
Prestamos bancarios (Corto Plazo)			
		17,333,903	5,415,613
<b>Total de pasivo y patrimonio neto</b>		<b>49,432,091</b>	<b>18,573,393</b>

- **Estado de Resultados de Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. (85%):**

Para efectos de consolidar y que los valores que se integren al estado de resultados, sean razonables, se deben de analizar de acuerdo a las políticas de auditoría interna, antes de integrarlos al consolidado.

<b>Distribuidora de Medicamentos Originales S.A. (subsidiaria)</b> <b>Estado de Resultados</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010 y 2009</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>
---

	Notas aclaratorias	2010	2009
<b><u>INGRESOS</u></b>	13	39,009,935	20,207,948
Compras		(5,053,000)	(4,042,400)
Margen bruto		<u>33,956,935</u>	<u>16,165,548</u>
Gastos de ventas	14	(3,833,335)	3,060,000
Gastos de distribución	14	(1,633,330)	(1,307,000)
Gastos de administración	14	(3,865,670)	(3,092,000)
Ganancia en operación		24,624,600	14,826,548
Gastos financieros	15	(520,000)	(416,000)
Ingresos financieros	16	254,000	203,200
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>24,358,600</b>	<b>14,613,748</b>
Gastos por impuesto sobre las ganancias	17	7,551,166	4,530,262
<b>Ganancia despues de impuestos</b>		<u>16,807,434</u>	<u>10,083,486</u>
<b>Ganancia neta del período</b>		<b><u>16,807,434</u></b>	<b><u>10,083,486</u></b>

**Notas a los estados financieros:**

Las notas a los estados financieros representan las divulgaciones, aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no cuantificables, por este medio se revelan aspectos importantes sobre la subsidiaria **Distribuidora**

**de Medicamentos Originales, S.A.** Presentan el movimiento de las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta interpretación.

**Nota 1: Identificación de la compañía y actividad económica**

La empresa **Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.** Líder en distribución y venta de medicamentos que se encargará de distribuir el producto final, esta compañía fue constituida en Guatemala el 01 de enero de 2004. De acuerdo con las leyes mercantiles del país, así como la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera los registros contables se expresan en Quetzales.

La empresa presenta estados financieros individuales por separado, para luego consolidarse.

**Nota 2: Políticas contables significativas:**

Las políticas contables significativas utilizadas por la subsidiaria en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las utilizadas específicamente son la NIC1, NIC 27, NIC 24, NIC 28 así como la NIIF 3.

Realiza sus operaciones contables en Quetzales, moneda funcional de Guatemala.

El periodo fiscal es de enero a diciembre de cada año, por lo que los estados financieros a consolidar, corresponden al periodo de enero a diciembre de 2010. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalentes a efectivo.

**Deudores:** Comprenden principalmente el valor a cargo de terceros y a favor de la entidad, por concepto de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta que la

totalidad de la cartera es recuperable, la entidad realiza provisión de cuentas incobrables en un porcentaje del 3%.

**Inmovilizado material:** Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio, se contabilizan al costo de adquisición.

La depreciación se registra utilizando el método indirecto, utilizando las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activo entre las que se mencionan: Edificios el 5 %, equipo de oficina y comunicación 10 %, equipo de computación 33.33%, vehículos 20 %, herramientas 25% y maquinaria el 20%.

**Impuestos:** Las obligaciones fiscales se realizan de acuerdo a las leyes fiscales de Guatemala.

**Obligaciones laborales:** Las obligaciones laborales se aprovisionan mensualmente y se ajustan al final de cada año, estas provisiones se realizan con el fin de cubrir posibles contingencias, así como el pago anual correspondiente.

**Contingencias laborales:** Se emite un contrato de confidencialidad entre empleado y patrono que abarca todo tipo de Información, que pertenezca a la empresa, por tiempo indefinido.

### **Balance general:**

#### **Nota 3: Efectivos y equivalentes en efectivo**

Las cuentas de efectivo y equivalentes no tienen ninguna restricción. El saldo acumulado disponible al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía respectivamente:

#### **Bancos**

Cuenta monetaria Banco Industrial: Q. 16,119

#### **Nota 4: Deudores**

El saldo de documentos y cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía respectivamente:

Clientes locales Q. 31, 384,954

Clientes del exterior Q. 6, 780,000

### Deudores estatales

Pagos a cuenta Impuesto Sobre la Renta	Q 173,500	
IVA Crédito fiscal	Q 97,000	
Impuesto de solidaridad	<u>Q 215,991</u>	Q. 486,491
Funcionarios y empleados		
Provisión de cuentas incobrables		(Q. 825,017)
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Platicos y Empaques, S.A.		<u>Q 12,944</u>
Total		Q. 37, 839,372

### **Nota 5: Inventarios**

El saldo de inventarios al 31 de diciembre de 2009 y 2010 presentaba la siguiente conformación:

Producto terminado	<u>Q 8, 975,000</u>
--------------------	---------------------

Los inventarios se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a las pólizas adquiridas con la compañía Seguros el Roble, S.A. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los inventarios.

### **Nota 6: Inmovilizado material**

El saldo de inmovilizado material neto al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía respectivamente:

Terrenos	Q 878,000	
Edificios	Q 1, 003,005	
Maquinaria	Q 450,000	
Herramientas	Q 56,000	
Equipo de computo	Q 250,000	
Mobiliario y equipo de oficina	Q 440,000	
Vehículos	Q 545,995	Q 3, 623,000
Depreciaciones acumuladas		
Depreciación acumulada edificios.	Q (366,614.50)	
Depreciación acumulada maquinaria	Q (180,000.00)	
Depreciación acumulada herramientas	Q ( 28,000.00)	
Depreciación acumulada Eq. De computo	Q (124,987.50)	

Depreciación acumulada mobiliario y

Equipo de oficina Q (132,000.00)

Depreciación acumulada vehículos Q (218,398.00) (Q 1, 050,000)

Los activos fijos se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a las pólizas adquiridas con la compañía Seguros el Roble, S.A. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos.

#### **Nota 7: Otros activos**

El saldo acumulado al 31 de diciembre de 2009 y 2010 corresponde a una construcción en proceso:

Otros activos

Construcciones en proceso Q 28,000

#### **Nota 8: Cuentas por pagar**

El saldo de cuentas por pagar acumuladas al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendían:

Proveedores locales Q 11, 260,054

Documentos por pagar Q 2, 673,513

#### Retenciones legales

Seguro social por pagar Q 177,400

Aportación caja de ahorro Q 18,500

Retenciones ISR empleados Q 118,816 Q 314,716

#### Cuenta por pagar partes relacionadas

Laboratorio Aq'om, S.A. Q 570,000

Plásticos y Empaques, S.A. Q 80,000 Q 650,000

Total Q14, 898,283

#### **Nota 9: Impuestos y contribuciones**

La integración de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre 2009 y 2010:

IVA debito fiscal Q 1, 150,661

Retenciones ISR empleados Q 274,000

Retención ISR 5% Q 193,160 Q 1, 617,821

**Nota 10: Prestaciones laborales**

Las prestaciones laborales presentan un saldo al 31 de diciembre 2009 y 2010 respectivamente:

Provisión de aguinaldo (1/12)	Q	446,000	
Provisión de vacaciones	Q	155,000	(1/12)/30*15
Provisión de bono 14 (1/12)	Q	216,799	
Indemnización (1/12)	Q	<u>826,368</u>	Q 1, 644,167

El pago de las provisiones laborales es en proporción al sueldo, el aguinaldo vacaciones y bono 14 se clasifican en el rubro de pasivo corriente, mientras que las indemnizaciones se clasifican en pasivo no corriente (Largo plazo)

**Nota 11: Préstamos bancarios**

Las obligaciones que se tienen con las instituciones financieras, presentan un saldo al 31 de diciembre 2009 y 2010 respectivamente:

Préstamos bancarios a largo plazo

Banco Industrial (préstamo en dólares)		Q 3, 783,000
(Fiduciaria USD 485,000*7.80 tasa histórica)		
Diferencial cambiario en conversión	Q	<u>17,000</u>
Total		Q 3, 800,000

**Nota 12: Patrimonio**

El patrimonio acumulado que tiene la empresa al 31 de diciembre de 2009 al 2010 es:

Capital autorizado, suscrito y pagado	Q	200, 000	
Reserva legal	Q	38, 500	
Ganancias acumuladas		Q10, 425,886	
Ganancias del período		<u>Q16, 807,434</u>	Q 27, 471,820

- **Estado de patrimonio neto:**

En este proceso **Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. (85%)** debe establecer el movimiento del patrimonio de los accionistas por rubro.

<b>Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. (Subsidiaria)</b> <b>Estado de Patrimonio</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>
---

Descripción	Capital autorizado suscrito y pagado	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Ganancia del período	Total de ganancias acumuladas
Saldo al inicio del año 2009	200,000	30,800	342,400		573,200
Ganancia del año 2009				10,083,486	10,083,486
Saldo al final del año 2009	200,000	30,800	342,400	10,083,486	10,656,686
Traslado de ganancias del período 2009 a ganancias acumuladas			10,083,486	(10,083,486)	
Incremento de reserva legal		7,700			7,700
Ganancia del año 2010				16,807,434	16,807,434
	200,000	38,500	10,425,886	16,807,434	27,471,820

- **Determinar interés minoritario:**

Otro aspecto importante a revelar es la determinación del interés minoritario, esto es con el objetivo de determinar la ganancia real de la subsidiaria, tal como se observa en el siguiente cuadro:

<b>Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. (Subsidiaria)</b> <b>Determinación de interés minoritario</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>
---

<b>Descripción</b>	<b>Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.</b>	<b>(85%) Laboratorio Aq'om, S.A. (casa matriz)</b>	<b>(15%) Pharmamed, S.A.</b>
Ventas	39,009,935.00	33,158,444.75	5,851,490.25
Compras	(5,053,000.00)	(4,295,050.00)	(757,950.00)
Gastos de ventas	(3,833,335.00)	(3,258,334.75)	(575,000.25)
Gastos de distribución	(1,633,330.00)	(1,388,330.50)	(244,999.50)
Gastos de administración	(3,865,670.00)	(3,285,819.50)	(579,850.50)
Gastos financieros	(520,000.00)	(442,000.00)	(78,000.00)
Ingresos financieros	254,000.00	215,900.00	38,100.00
	24,358,600.00	20,704,810.00	3,653,790.00
<b><u>A la fecha de la consolidación</u></b>			
Capital autorizado suscrito y pagado	200,000	170,000	30,000
Ganancias acumuladas	10,425,886	8,862,003	1,563,883
	10,625,886	9,032,003	1,593,883
Inversión en Distribuidora de medicamentos, originales, S.A.		170,000	
<b>Superavit por consolidación</b>		<b>8,862,003</b>	
<b><u>Ganancia neta del período</u></b>	<b>16,807,434</b>	<b>14,286,319</b>	<b>2,521,115</b>

## Plásticos y Empaques, S.A. (90%)

Esta subsidiaria es propiedad de la casa matriz en un 90% por lo consiguiente debe trasladar y revelar los estados financieros individuales conjuntamente con las notas aclaratorias y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF De acuerdo a las políticas internas de la casa matriz.

- **Balance general:**

<b>Plásticos y Empaques, S.A. (subsidiaria)</b> <b>Balances Generales</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>			
	Notas aclaratorias	2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Inmovilizado material (Neto)	6	2,146,000	2,416,800
Depreciación acumulada	6	(980,000)	(784,000)
Otros activos			
Inversiones y acciones			
		1,166,000	1,632,800
<b>Activo corrientes</b>			
<b>Inventarios</b>			
Materia prima, envase y empaque	5	1,540,000	1,230,000
Producto en proceso	5	470,000	360,000
Producto terminado	5	1,969,000	900,000
<b>Documentos y cuentas por cobrar</b>			
Clientes locales	4	5,153,995	1,687,196
Clientes del exterior			
Documentos por cobrar	4	67,475	63,625
Deudores estatales	4	14,055	11,244
Funcionarios y empleados			
Gastos anticipados			
Provisión cuentas incobrables	4	(9,401)	(7,521)
<b>Cuentas por cobrar relacionadas</b>			
Distri. de Med. Originales, S.A.	4	80,000	
Plásticos y Empaques, S.A.			
<b>Caja y Bancos</b>			
Caja			
Bancos	3	16,119	12,895
		9,301,243	4,257,439
<b>Total de activo</b>		<b>10,467,243</b>	<b>5,890,239</b>

**Plásticos y Empaques, S.A. (subsidiaria)**  
**Balance General**  
**Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010**  
**País: Guatemala**  
**(Expresados en miles de Quetzales)**

	Notas aclaratorias	2010	2009
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
Capital autorizado, suscrito y pagado	11	150,000	150,000
Reserva legal	11	18,000	16,500
Ganancias acumuladas	11	1,742,825	147,200
Ganancia del periodo		3,508,650	1,595,625
		5,419,475	1,909,325
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Préstamos bancarios	10	760,000	608,000
Provisión para indemnizaciones	9	138,000	110,400
		898,000	718,400
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>			
<b>Documentos y Cuentas por Pagar</b>			
Proveedores locales	7	2,150,000	1,890,000
Proveedores del exterior	7	1,172,508	1,018,906
Documentos por pagar			
Cuentas por pagar relacionadas			
Laboratorios Aq'om, S.A.	7	230,000	
Distrib. De Medic. Originales, S.A.	7	160,000	
Pasivos Acumulados			
Retenciones legales	7	47,160	107,728
Impuestos y contribuciones	8	212,200	102,560
Prestaciones laborales	9	177,900	143,320
		4,149,768	3,262,514
<b>Total de pasivo y Patrimonio neto</b>		<b>10,467,243</b>	<b>5,890,239</b>

- **Estado de Resultados de Plásticos y Empaques, S.A. (90%):**

Esta subsidiaria también forma parte del grupo Laboratorios Aq'om, S.A. por lo consiguiente, los valores a presentar deben de analizarse, puesto que llevan adicionadas la notas aclaratorias, de acuerdo a las políticas de auditoría interna, antes de integrarlos al consolidado.

<b>Plásticos y Empaques, S.A. (subsidiaria)</b> <b>Estado de Resultados</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2009 y 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>
--

	Notas aclaratorias	2010	2009
<b>INGRESOS</b>	12	15,507,000	7,753,500
Compras		(7,305,000)	(3,652,500)
Margen bruto		8,202,000	4,101,000
Gastos de ventas	13	(1,203,000)	(601,500)
Gastos de distribución	13	(987,000)	(493,500)
Gastos de administración	13	(1,335,000)	(667,500)
Ganancia en operación		4,677,000	2,338,500
Gastos financieros	14	(196,625)	(115,000)
Ingresos financieros	15	603,683	89,000
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>5,084,058</b>	<b>2,312,500</b>
Gastos por impuesto sobre las ganancias	16	1,576,058	716,875
<b>Ganancia despues de impuestos</b>		<b>3,508,000</b>	<b>1,595,625</b>
<b>Ganancia neta del período</b>		<b>3,508,000</b>	<b>1,595,625</b>

**Notas a los estados financieros:**

Al igual que la casa matriz conjuntamente con la otra subsidiaria, es importante revelar las notas a los estados financieros que representan las divulgaciones, aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no cuantificables, de la segunda subsidiaria **Plásticos y Empaques, S.A.** Presentan el movimiento de las cuentas, las mismas que

deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta interpretación.

**Nota 1: Identificación de la compañía y actividad económica**

**Plásticos y Empaques, S.A.** Se dedican a la producción distribución y venta de plásticos, y todo tipo de empaque, que servirán para empaquetar el producto final del Laboratorio Aq'om, S.A. Constituida jurídicamente el 01 de enero de 1999 bajo las leyes y reglamentos de Guatemala, los estados financieros son expresados en Quetzales.

**Nota 2: Políticas contables significativas:**

Las políticas contables significativas utilizadas por la subsidiaria en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las utilizadas específicamente son la NIC1, NIC 27, NIC 24, NIC 28 así como la NIIF 3.

Realiza sus operaciones contables en Quetzales, moneda funcional de Guatemala.

El periodo fiscal es de enero a diciembre de cada año, por lo que los estados financieros a consolidar, corresponden al periodo de enero a diciembre de 2010. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalentes a efectivo.

**Deudores:** Comprenden principalmente el valor a cargo de terceros y a favor de la entidad, por concepto de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta que la totalidad de la cartera es recuperable, la entidad realiza provisión de cuentas incobrables en un porcentaje del 3%.

**Inmovilizado material:** Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio, se contabilizan al costo de adquisición.

La depreciación se registra utilizando el método indirecto, utilizando las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activo entre las que se mencionan: Edificios el 5 %, equipo de oficina y comunicación 10 %, equipo de computación 33.33%, vehículos 20 %, herramientas 25% y maquinaria el 20%.

**Impuestos:** El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base a las leyes fiscales de Guatemala.

**Obligaciones laborales:** Las obligaciones laborales se aprovisionan mensualmente y se ajustan al final de cada año, estas provisiones se realizan con el fin de cubrir posibles contingencias, así como el pago anual correspondiente.

**Contingencias laborales:** Se emite un contrato de confidencialidad entre empleado y patrono que abarca todo tipo de Información, que pertenezca a la empresa, por tiempo indefinido.

**Balance general:**

**Nota 3: Efectivos y equivalentes en efectivo**

Las cuentas de efectivo y equivalentes no tienen ninguna restricción. El saldo acumulado disponible al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía respectivamente:

**Bancos**

Cuenta monetaria Banco Industrial: Q. 16,119

**Nota 4: Deudores**

El saldo acumulado de documentos y cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendía respectivamente:

Clientes locales Q. 5, 153,995

Documentos por cobrar Q 67,475

Deudores estatales

Pagos a cuenta Impuesto Sobre la Renta Q 8,110

IVA Crédito fiscal Q 4,015

Impuesto de solidaridad Q 1,930 Q. 14,055

Funcionarios y empleados

Provisión de cuentas incobrables	(Q. 9,401)
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>	
Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	<u>Q 80,000</u>
Total	Q. 5, 306,124

**Nota 5: Inventarios**

El saldo acumulado de inventarios al 31 de diciembre de 2009 y 2010 presentaba la siguiente conformación:

Materia prima	Q 1, 010,000
Envases y empaques	Q 530,000
Producto en proceso	Q 470,000
Producto terminado	<u>Q 1, 969,000</u>
Total	Q 3, 979,000

**Nota 6: Inmovilizado material**

El saldo acumulado de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendían:

Terrenos	Q 378,000	
Edificios	Q 770,000	
Maquinaria	Q 433,000	
Herramientas	Q 25,000	
Equipo de cómputo	Q 175,000	
Mobiliario y equipo de oficina	Q 140,000	
Vehículos	Q 225,000	Q 2, 146,000
Depreciaciones acumuladas		
Depreciación acumulada edificios.	Q (327,250)	
Depreciación acumulada maquinaria	Q (259,800)	
Depreciación acumulada herramientas	Q ( 20,795)	
Depreciación acumulada Eq. De computo	Q (116,655)	
Depreciación acumulada mobiliario y		
Equipo de oficina	Q ( 98,000)	
Depreciación acumulada vehículos	Q (157,500)	(Q 980,000)

Los activos fijos se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a las pólizas adquiridas con la compañía Seguros el Roble, S.A. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos.

**Nota 7: Cuentas por pagar**

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2009 y 2010 comprendían:

Proveedores locales		Q 2, 150,000
Proveedores del exterior		Q 1, 172,508
<u>Retenciones legales</u>		
Seguro social por pagar	Q 21,350	
Aportación caja de ahorro	Q 12,100	
Retenciones ISR empleados	<u>Q 13,710</u>	Q 47,160
<u>Cuenta por pagar partes relacionadas</u>		
Laboratorio Aq'om, S.A.	Q 230,000	
Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	<u>Q 160,000</u>	<u>Q 390,000</u>
Total		Q 3, 759,668

**Nota 8: Impuestos y contribuciones**

La integración de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre 2009 y 2010:

IVA debito fiscal	Q 100,661	
Retenciones ISR empleados	Q 74,000	
Retención ISR 5%	<u>Q 37,539</u>	Q 212,200

**Nota 9: Prestaciones laborales**

Las prestaciones laborales presentan un saldo al 31 de diciembre 2009 y 2010 respectivamente:

Provisión de aguinaldo (1/12)	Q 105,100	
Provisión de vacaciones	Q 18,000	(1/12)/30*15
Provisión de bono 14 (1/12)	Q 89,100	
Indemnización (1/12)	<u>Q 138,000</u>	Q 350,200

El pago de las provisiones laborales es en proporción al sueldo, el aguinaldo vacaciones y bono 14 se clasifican en el rubro de pasivo corriente, mientras que las indemnizaciones se clasifican en pasivo no corriente (Largo plazo)

### **Nota 10: Préstamos bancarios**

Las obligaciones que se tienen con las instituciones financieras, presentan un saldo al 31 de diciembre 2009 y 2010 respectivamente:

#### Préstamos bancarios a largo plazo

Banco Industrial (préstamo en dólares)	Q 756,600
(Fiduciaria USD 97,000*7.80 tasa histórica)	
Diferencial cambiario en conversión	<u>Q 3,400</u>
Total	Q 760,000

### **Nota 11: Patrimonio**

El patrimonio acumulado que tiene la empresa al 31 de diciembre de 2009 al 2010 es:

Capital autorizado, suscrito y pagado	Q 150,000	
Reserva legal	Q 18,000	
Ganancias acumuladas	Q 1,742,825	
Ganancias del período	<u>Q 3,508,650</u>	Q 5,419,975

### **Notas a los Estados de Resultados**

#### **Nota 12: Ingresos operacionales**

Las ventas realizadas al 31 de diciembre de 2010 son:

Ventas no relacionadas	<u>Q 15,507,000</u>
------------------------	---------------------

#### **Nota 13: Gastos operacionales**

Los gastos operacionales en los que incurrieron al 31 de diciembre de 2010 para lograr los objetivos son:

#### Gastos de ventas

Sueldos	Q 282,300
Comisiones	Q 182,500
Prestaciones laborales	Q 58,000
Viáticos	Q 73,000
Gasolina	Q 65,000
Desgaste de vehículos	Q 45,000
Seguros	Q 78,000

Energía eléctrica	Q	66,000	
Servicio de teléfono	Q	55,000	
Honorarios	Q	30,000	
Papelería y útiles	Q	45,000	
Depreciaciones	Q	144,200	
Publicidad	Q	<u>79,000</u>	Q 1, 203,000
<u>Gastos de distribución</u>			
Sueldos	Q	362,500	
Prestaciones laborales	Q	99,000	
Seguros sobre distribución	Q	92,000	
Fletes y transportes	Q	93,000	
Energía eléctrica	Q	64,000	
Servicio de teléfono	Q	73,000	
Honorarios	Q	58,000	
Papelería y útiles	Q	34,000	
Publicidad	Q	<u>111,500</u>	Q 987,000
<u>Gastos de Administración</u>			
Sueldos	Q	395,000	
Premios	Q	62,000	
Prestaciones laborales	Q	64,000	
Viáticos	Q	68,000	
Gasolina	Q	88,000	
Desgaste de vehículos	Q	65,000	
Seguros	Q	102,000	
Energía eléctrica	Q	135,000	
Servicio de teléfono	Q	108,000	
Honorarios	Q	48,000	
Papelería y útiles	Q	113,000	
Depreciaciones y amortizaciones	Q	<u>87,000</u>	<u>Q 1, 335,000</u>
Total de gastos			Q 3, 525,000

**Nota 14: Gastos Financieros**

Los gastos financieros que se han dado al 31 de diciembre de 2010 se integran de la siguiente manera:

Gastos financieros

Intereses bancarios (gasto)	Q	123,300	
Diferencial cambiario gasto	Q	<u>73,325</u>	Q 196,625

**Nota 15: Ingresos financieros**

Así como existen gastos financieros también están los ingresos que se han dado al 31 de diciembre de 2010 se integra de la siguiente manera:

Gastos financieros

Intereses bancarios (ganancia)	Q	388,000	
Diferencial cambiario ganancia	Q	<u>215,683</u>	Q 603,683

**Nota 16: Provisión del Impuesto Sobre la Renta (ISR)**

Para cumplir con las obligaciones tributarias fue necesario realizar una provisión sobre el Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2010:

Impuesto Sobre la Renta

Ganancia bruta del ejercicio	Q	5,084,058	
(X) 31% porcentaje de impuesto	Q	1,576,058	ISR a pagar al fisco

Los activos fijos se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a las pólizas adquiridas con la compañía Seguros el Roble, S.A. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos.

- **Estado de patrimonio neto:**

No menos importante el estado de patrimonio de **Plásticos y Empaques, S.A. (90%)** se debe establecer tal como se hicieron con todas las compañías del grupo.

<b>Plásticos y Empaques, S.A. (subsidiaria)</b> <b>Estado de Patrimonio</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>
---

Descripción	Capital autorizado suscrito y pagado	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Ganancia del período	Total de ganancias acumuladas
Saldo al inicio del año 2009	150,000	16,500	147,200		313,700
Ganancia del año 2009				1,595,625	1,595,625
Saldo al final del año 2009	150,000	16,500	147,200	1,595,625	1,909,325
Traslado de ganancias del periodo 2009 a ganancias acumuladas			1,595,625	(1,595,625)	
Incremento de reserva legal		1,500			1,500
Ganancia del año 2010				3,508,650	3,508,650
	150,000	18,000	1,742,825	3,508,650	5,419,475

- **Determinar interés minoritario:**

La determinación del interés minoritario de **Plásticos y Empaques, S.A. (90%)** es fundamental, para establecer el porcentaje de participación de la casa matriz:

#### 4.4 Preparar Balance General Consolidado.

En esta fase se realiza la unificación de todos los reportes de balances, estado de resultados y estado de patrimonio emitidos por la casa matriz y las subsidiarias, se deben identificar aquellas transacciones que se dan entre las partes relacionadas para poderlas eliminar.

Las eliminaciones más comunes que se dan son las siguientes:

- **Eliminaciones entre transacciones relacionadas:**

La preparación adecuada de estados financieros consolidados constituyen la integración de las subsidiarias con la controladora, en las que se determinarán la cuentas de naturaleza similar dentro de los activos, pasivos, patrimonios y gastos, para ello es necesario eliminarlos del grupo para determinar la razonabilidad del resultado en general.

Entre los rubros a eliminar están los siguientes rubros:

a) **Integración de eliminaciones de cuentas por cobrar y por pagar:**

		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	TOTALES	PARTIDA CONTABLE POR ELIMINACION	
		Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)	Dist. de Medicamentos Originales S.A. (Subsidiaria)	Platicos y Empaques, S.A. (subsidiaria)		DEBE	HABER
						Cuentas X pagar	Cuentas x cobrar
<u>1</u>	Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)	CxC	570,000	230,000	800,000		800,000
		CxP			-	-	
<u>2</u>	Distribuidora de Medicamentos, Originales S.A. (subsidiaria)	CxC		12,944	12,944		12,944
		CxP	570,000	80,000	650,000	650,000	
<u>3</u>	Platicos y Empaques, S.A. (subsidiaria)	CxC		80,000	80,000		80,000
		CxP	230,000	12,944	242,944	242,944	
Total de eliminación						892,944	892,944

b) **Integración de eliminaciones de ventas, otros ingresos, compras, así como gastos administrativos.**

		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	TOTALES	PARTIDA CONTABLE POR ELIMINACION	
		Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)	Dist. de Medicamentos Originales S.A. (Subsidiaria)	Platicos y Empaques, S.A. (subsidiaria)		DEBE	HABER
						Ventas	Compras
<u>1</u>	Compras				-		-
	Ventas		5,053,000	7,305,000	12,358,000	12,358,000	
	Ingresos por servicios		48,000.00	76,000.00	124,000	124,000	
<u>2</u>	Compras	5,053,000			5,053,000		5,053,000
	Gastos de administración	48,000			48,000		48,000
	Ventas				-	-	
<u>3</u>	Compras	7,305,000			7,305,000		7,305,000
	Gastos de administración	76,000			76,000		76,000
	Ventas				-	-	-
Total de eliminación						12,482,000	12,482,000

Se realiza facturación por concepto de servicios, los cuales son originados por la contratación y capacitación que realiza el departamento de recursos humanos y que formarán parte del recurso humano de las 2 distribuidoras, estas cuentas también se deben de eliminar de las ventas de la casa central, y de los gastos de administración de las 2 distribuidoras, que es el rubro donde contabilizan estos gastos.

c) **Ajuste en inventarios**

De acuerdo al informe de producción, se hace la observación de que en el rubro de inventarios finales de producto terminado, de la casa matriz así como las dos subsidiarias, existen lotes sobrevalorados por encima del costo:

Casa matriz: Lote No. 123pha678 registrado por el valor de Q. 15,000 siendo el valor correcto de Q 11,000

Subsidiaria Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. el lote No. 123pha679 contablemente se registro el monto de Q 10,000 siendo el valor correcto de Q. 8,000

Y en la subsidiaria Plásticos y Empaques, S.A. el lote No. 123pla870 se registro por valor de 11,000 siendo el correcto Q. 9,000.

Para estos registros que se contabilizó por encima del costo se deben de correr los ajustes.

Se registro un monto en la cuenta de Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A. por el monto de USD 147,056 que corresponde al rubro de proveedores del exterior, se debe de corregir por medio de una reclasificación.

a) **Eliminación de las inversiones y capital**

Con esta se eliminan las inversiones que tiene la casa matriz en las subsidiarias.

Las eliminaciones se presentarán en las partidas, cuyos saldos quedan en cero, adicionalmente se realizan reclasificaciones y ajustes, en las cuentas que se mencionan:

**Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz) y subsidiarias**

**Partidas de eliminación**

**Fecha: al 31 de diciembre de 2010**

**País: Guatemala**

**(Expresados en miles de Quetzales)**

No.	Descripción	DEBE	HABER
<b>1</b>	<b>Cuentas por pagar partes relacionadas</b>		
	Laboratorios Aq'om, S.A.	<b>800,000</b>	
	Plásticos y Empaques, S.A.	<b>80,000</b>	
	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	<b>12,944</b>	
	<b>A:</b>		
	<b>Cuentas por cobrar partes relacionadas</b>		
	Laboratorios Aq'om, S.A.		<b>800,000</b>
	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.		<b>80,000</b>
	Plásticos y Empaques, S.A.		<b>12,944</b>
	<b>Eliminación de las cuentas por cobrar y pagar</b>	<b>892,944</b>	<b>892,944</b>
<b>2</b>	<b>Ventas partes relacionadas</b>		
	Laboratorios aq'om, S.A.	<b>12,358,000</b>	
	<b>A:</b>		
	<b>Compras partes relacionadas</b>		
	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.		<b>5,053,000</b>
	Plásticos y Empaques, S.A.		<b>7,305,000</b>
	<b>Eliminación de ventas contra compras</b>	<b>12,358,000</b>	<b>12,358,000</b>
<b>3</b>	<b>Ventas partes relacionadas</b>		
	Laboratorios Aq'om, S.A.	<b>124,000</b>	
	<b>A:</b>		
	<b>Gastos de administración</b>		
	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.		<b>48,000</b>
	Plásticos y Empaques, S.A.		<b>76,000</b>
	<b>Eliminación de servicios y gastos administrativos</b>	<b>124,000</b>	<b>124,000</b>

<b>Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz) y subsidiarias</b> <b>Partidas de eliminación</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>			
No.	Descripción	DEBE	HABER
4	Inventario II del estado de resultados	8,000	
	<b>A:</b>		
	Compras		8,000
	<b>Ajuste en inventarios, por sobrevalorado</b>	8,000	8,000
5	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	147,056	
	<b>A:</b>		
	Proveedores del exterior		147,056
	<b>Reclasificación de cuenta, para corregir el saldo de proveedores del exterior.</b>	147,056	147,056
6	Capital autorizado, suscrito y pagado		
	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	170,000	
	Plásticos y Empaques, S.A.	135,000	
	Ganancias no distribuidas		
	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.	8,862,003	
	Plásticos y Empaques, S.A.	1,568,543	
	<b>A:</b>		
	<b>Inversiones</b>		
	Distribuidora de Medicamentos Originales, S.A.		9,032,003
	Plásticos y Empaques, S.A.		1,703,543
	<b>Eliminación de valor en libros de la inversión en</b>	10,735,546	10,735,546

- **Hoja de trabajo para la Consolidación de Estados Financieros**

La hoja de trabajo es la unificación de los estados financieros de la casa matriz con las 2 subsidiarias, así como se presenta en los siguientes cuadros, tal como se indica en un inicio la contabilidad es en Quetzales moneda de Guatemala, por lo consiguiente no fue necesario realizar ninguna conversión.





- **Balance General Consolidado.**

El balance general consolidado es la unificación de todos los reportes de balances emitidos por la casa matriz y subsidiarias. Cabe destacar que los saldos reportados son los netos o finales pues ya han sido ajustados descontados o eliminados aquellos que se originaron como transacciones entre las partes relacionadas.

<b>Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)</b> <b>Balance General Consolidado</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>	
<b>ACTIVO</b>	
<b><u>Activo no corriente</u></b>	
Inmovilizado material (Neto)	49,382,000
Otros activos	8,110,200
Inversiones y acciones	
Novum, S.A.	315,000
	57,807,200
<b><u>Activo corrientes</u></b>	
Inventarios	
Materia prima, envase y empaque	22,340,000
Producto en proceso	9,270,000
Producto Terminado	31,444,000
Documentos y Cuentas por Cobrar	
Clientes locales	106,238,949
Clientes del exterior	29,380,000
Documentos por cobrar	5,640,475
Deudores estatales	10,607,546
Funcionarios y empleados	1,747,000
Gastos anticipados	535,000
Provisión cuentas incobrables	(3,603,418)
Caja y Bancos	
Caja	86,000
Bancos	4,532,238
	218,217,790
<b>Total activo</b>	<b>276,024,990</b>

**Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)**  
**Balance General Consolidado**  
**Fecha: al 31 de diciembre de 2010**  
**País: Guatemala**  
**(Expresados en miles de Quetzales)**

**PASIVO Y PATRIMONIO**

Capital autorizado, suscrito y pagado	10,000,000
Reserva legal	2,156,500
Ganancias acumuladas	111,981,600
Ganancia del periodo	40,421,104
Superavit por consolidación	10,430,546
	174,989,750
Participación de minoría	4,655,145
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>	
Préstamos bancarios	18,360,000
Provisión para indemnizaciones	8,864,368
	27,224,368
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>	
Documentos y cuentas por pagar	
Proveedores locales	35,310,054
Proveedores del exterior	12,819,564
Documentos por pagar	3,937,513
Retenciones Legales	562,876
Impuestos y contribuciones	4,030,021
Prestaciones laborales	7,695,699
Préstamos bancarios (Corto Plazo)	4,800,000
	69,155,727
	<b>276,024,990</b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio neto</b>	

- **Estado de Resultados Consolidado.**

El estado de resultados consolidados al igual que el balance general consolidado es la unificación de todos los ingresos y gastos realizados por la casa matriz y subsidiarias. Los saldos reportados son los netos o finales pues ya han sido ajustados descontados y eliminados aquellos que se originaron como transacciones entre las partes relacionadas.

<b>Laboratorios Aq'om, S.A. (Casa matriz)</b> <b>Estados de Resultados Consolidados</b> <b>Fecha: al 31 de diciembre de 2010</b> <b>País: Guatemala</b> <b>(Expresados en miles de Quetzales)</b>	
<b>INGRESOS</b>	172,632,745
Costo de producción	(74,295,550)
Margen bruto	98,337,195
Gastos de ventas	(15,841,035)
Gastos de distribución	(7,176,631)
Gastos de administración	(16,087,320)
Ganancia en operación	59,232,210
Gastos financieros	(2,178,962)
Ingresos financieros	1,519,215
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>58,572,463</b>
Gastos por impuesto sobre las ganancias	18,159,943
<b>Ganancia despues de impuestos</b>	<b>40,412,520</b>
<b>Ganancia neta del período</b>	<b>40,412,520</b>

#### 4.5 Razones Financieras.

Posterior a la consolidación de los estados financieros, deben generarse las razones financieras requeridas y necesarias para la toma de decisiones. Entre las que se mencionan:

Razones de solvencia o liquidez.

Razones de estabilidad

Razones de rentabilidad.

Razones de inversión.





## CONCLUSIONES

1. Se concluye que el proceso de elaboración de Estados Financieros Consolidados, comprende la recopilación, comparación, así como la preparación e interpretación del estado de resultados y el balance general, el cual comprende más de una entidad constituida por separado, presentados como un solo, que a la vez para elevarlo a una estandarización a nivel mundial, se hace necesario la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Los Estados Financieros Consolidados son la fuente de información primaria, para empresas como el que se menciona en el caso práctico de esta tesis, en el que se identifica la casa matriz, la subsidiarias, así como la participación de los intereses minoritarios, sin perder de vista que todos los que integren el grupo, apliquen Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Es importante señalar que existen dos métodos de contabilización para las inversiones, al momento de elaborar Estados Financieros consolidados; Método de participación y Método de costo, para los fines del caso práctico desarrollado, se utilizo el Método de costo.
4. Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF específicas que se aplican para la elaboración de estados financieros consolidados, para una industria farmacéutica son las siguientes: La NIC 24 “tiene el objetivo de asegurar que los estados financieros manifiesten la existencia de partes vinculadas, Por otro lado la NIC 27 “Es de aplicación en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una dominante.” En resumen la NIIF 3 “Revela una entidad cuando lleve a cabo una *combinación de negocios*. En particular, especifica que todas las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición.” Estas normas resultan ser las guías específicas para la elaboración de estados financieros consolidados en una industria farmacéutica.

5. Derivado de lo anterior, el tema de investigación “**Consolidación de estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en una Industria farmacéutica**” se ha cumplido satisfactoriamente.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda que cuando se realicen Estados Financieros Consolidados, en empresas integradas por casa matriz y subsidiarias, se considere la importancia de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son regulaciones internacionales que contienen aspectos importantes para la elaboración y presentación de la información contable, entre las que están incluidos Estados Financieros Consolidados.
2. Es importante realizar un análisis y estudio de los estados financieros individuales para facilitar y mejorar la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, mediante el cual los diferentes interesados puedan interpretar las situaciones financieras consolidadas.
3. Se recomienda establecer un listado de políticas internas aplicables al proceso de consolidación, La identificación de las operaciones específicas de la casa matriz, como también las de las subsidiarias con el fin de estandarizar la presentación de los estados financieros individuales.
4. Se considera necesario, que antes de presentar los estados financieros consolidados a las gerencias, los mismos hayan sido revisados por la auditoría interna, conjuntamente con la ó el analista financiero, para estar convencidos de que efectivamente la información, es la más acertada, cabe mencionar que las gerencias proyecta sus decisiones muchas veces en base a este tipo de información.
5. Considerar que es importante, promover el uso de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como base primaria de la información contable
6. De acuerdo a las hipótesis planteadas y los resultados alcanzados para la elaboración de estados financieros consolidados con base a NIIF, han sido satisfactorios.

## 7 BIBLIOGRAFÍA

1. Amat Oriol, “Análisis de Estados Financieros” 8va. Edición, año 2008 Barcelona España (367 páginas).
2. Barrera Piragauta Luis María, “Consolidación de Estados Financieros” primera edición, año 2010 Colombia Bogotá. (657 páginas).
3. Congreso de la República de Guatemala. Leyes financieras: Ley de bancos y grupos financieros, Decreto 19-2002, (355 páginas).
4. Fierro Martínez Ángel María, “Estados Financieros Consolidados” primera edición Ocoe año 2010, Bogotá Colombia. (307).
5. Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar “Metodología de la investigación” Best Seller Internacional, segunda edición año 2000. (501 páginas).
6. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, “Normas Internacionales de Contabilidad 2001” primera edición año 2001. (1799 páginas).
7. Mainou Abad Jaime, “Enciclopedia de la Auditoría”, es una obra de Oceano, grupo editorial versión en español año 2004. (1315 páginas).
8. Martínez Castillo Aureliano, “Consolidación de Estados Financieros, Fusiones y Escisiones” Editado en el año 1999 en Yucatán México (209 páginas).
9. Perdomo Salguero Mario Leonel, “Contabilidad I básica con base en NIIF” décima segunda edición, Ciudad de Guatemala año 2009 (177 páginas).
10. Perdomo Salguero Mario Leonel, “Contabilidad IV, Avanzada II (parte I) con base en NIC. Ediciones contables y administrativas-ECA, decima edición, Ciudad de Guatemala, año 2008. (165 páginas).
11. Pelayo y Gross Ramón García “Larousse diccionario escolar” edición 2006 (4020 páginas).
12. Simón Archer David Alexander “Guía de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas Internacionales de Información Financiera

(NIF). Traducción al español Fernando Catacora, edición en español año 2005 país Estados Unidos de América. (3519 páginas).

13. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría, Ávila de León Flor de María, Tesis “Estados Financieros Consolidados de un grupo de compañías subsidiarias guatemaltecas” presentada en el año 2005 (161 páginas).
14. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría, Departamento de supervisión de tesis “Material de apoyo para las platicas de orientación para la elaboración de tesis” presentada en el año 2000. (67 páginas).
15. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas, De Paz Espel Sandra Elizabeth, Tesis “Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad de una importación de Fertilizantes y Agroquímicos” presentada en el año 2006 (115 páginas).
16. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas, Morales Monge Selvin Camilo, Tesis “Procedimiento analítico como parte fundamental de la planeación de una auditoría externa en una empresa farmacéutica” presentada en el año 2007 (180 páginas).

## WEBGRAFÍA

- 17 <http://www.pkfperu.com/interpretando/bole9.doc>. (992 páginas).
- 18 <http://www.monografias.com/trabajos21/estados-financieros/estados-financieros.shtml>. (20 páginas).
- 19 <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/fin/anainesfinhtm.htm>. (18 páginas).
- 20 [http://www.google.com.gt/search?hl=es&lr=lang\\_es&defl=es&q=define:Norma+&sa=X&oi=glossary\\_definition&ct=title](http://www.google.com.gt/search?hl=es&lr=lang_es&defl=es&q=define:Norma+&sa=X&oi=glossary_definition&ct=title). (2 páginas).
- 21 <http://www.monografias.com/trabajos27/industria-armaceutica/industria-farmaceutica.shtml>. (10 páginas).
- 22 <http://es.wikipedia.org/wiki/Industria>. (11 páginas).
- 23 <http://www.monografias.com/trabajos5/estafinan/estafinan.shtml>  
(14 páginas).
- 24 <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/normativa/normativaprudencial/CRITERIOS%20CONSOLIDACION-H.HTM>. (22 páginas).
- 25 <http://html.rincondelvago.com/industria-farmaceutica.html>.  
(27 páginas).
- 26 <http://galeon.com/contausac/descargas/matricesmolocal.doc>.  
(17 páginas).
- 27 <http://www.eumed.net/libros/2006a/ah-prod/1e.htm>. (15 páginas).
- 28 <http://www.scribd.com/doc/13925231/Ley-de-Impuesto-Sobre-Productos-Financieros-DECRETO-2695>. (65 páginas).

29 <http://www.scribd.com/doc/13925224/LEY-DEL-IMPUESTO-DE-SOLIDARIDAD-DECRETO-732008>. (38 páginas).